LA PRENSA

Año VIII.---Número 2102 — BUENOS AIRES, Miércoles 30 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO........ Un peso.
POR MES........... Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES........ Treinta pesos.
POR SEIS MESES....... Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES........ Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES....... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Fernardo rey y Félix papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1877.

Impuestos y sueldos!

El anuncio de que los Poderes Públicos iban á entrar á la vida constitucional, fué la causa de una general espectativa.

Los combatientes suspendieron el récio fuego, esperando que se disipara el humo que los envolvia, para ver claro.

Lo que es hasta ahora no se despeja del todo el horizonte.

¿Aceptarán ó no aceptarán los grados los gefes de línea?

¿Vendrán ó no vendrán los escluidos?

¿Se contentará el pueblo con estas docenas de empleos militares ó exigirá que á él tambien se le devuelva el goce y ejercicio de sus garantias y derechos políticos?

En el caso muy probable de que lo ultimo suceda ¿será posible sufragar libremente?

¿Las cámaras camarilleras de la actualidad cederán sus asientos á los elegidos del pueblo?

Ellas, que entre los miembros de sus mismos circulos se hacen fraudes y se escluyen ¿ejercitarán el mismo sistema contra el pueblo?

¿Cederán á este, lo que no quieren cederse los hermanos politicos, que se arman por cuestion de repartos?

Estos son los árduos problemas que palpitan en cada corazon, y por mas que se diga y se crea, sea cual fuere la fé de cada uno, lo cierto es que esto asunto queda diferido al porvenir.

¡Cuan prudentes fuimos al asumir nuestra actitud de independiente espectativa!

Entre tanto, desvanecidas las impresiones del primer momento, perdidos en el vasto espacio en que se agitan los politicos los ultimos ecos de las voces de mando las opiniones vuelven sobre si mismas, se escucha á los independientes y se les halla razon.

¿Que queda, en efecto, despues de los fuegos artificiales con que se anunciaba [illegible] realizado, la regeneracion de los partidos, en aras de la Patria?

¿Que queda, despues de apagado el ruido armonioso de las músicas y alegrias del primer momento, cuando ya se creia todo concluido, como quien ambia de un soplo la arena fundida en vaso de botella?

Queda en los unos la esperanza, esperanza legitima sin duda, por que de algun manantial tiene que brotar al fin y al cabo el bienestar del pais.

Esperanza fundada, si se recuerda con el grande O'Connell, que es un crimen desesperar de la Patria.

Pero si es cierto que brilla á los ojos de todos un rayo de esperanza, no es menos cierto que la realidad de la triste situacion, sigue abrumando á todos.

Es necesario no hacerse ilusiones por el momento. Nuestra situacion es mala, es deplorable, no solamente por lo que hace al órden politico, sino tambien en cuanto se refiere á mil otras faces de la vida colectiva, que aparte de la regularizacion de la marcha de los partidos, requieren reformas propias y especiales.

Asi, pues, entre los celages, que se vislumbran en los horizontes del porvenir flota la imágen de nuestras desgracias, de tal manera palpable que no podemos apartar de ella el espiritu, para entregarnos á soñar en la vida holgada de un porvenir todavia incierto.

Volvamos á la realidad los que no vivimos de ilusiones, los que sobrellevamos el apostolado ingrato de guerrear siempre por el bien comun.

Apenas apartamos nuestro espiritu de la meditacion de los dias futuros anhelados, nos hallamos con la cuestion financiera, que asi en el órden nacional como en el provincial, sigue atormentando todas las cabezas y agotando todos los bolsillos.

¡Impuestos y sueldos!

Por un lado los ahorros, por el otro la inversion de los mismos, hecha por los Poderes Públicos.

Viejo es el tema; pero todavia es nuevo!

LA PRENSA lo ha traido á sus columnas cien veces al año apesar de que es una dura tarea la de luchar por la reduccion del impuesto y de los sueldos.

¿Como no ha de ser pesada y hasta odiosa la tarea de sostener tales ideas, en una ciudad donde hay cuarenta y cinco mil bocas que viven de los presupuestos?

No obstante, la mision de la prensa no se reduce al papel especulativo de hacer popularidad.

Es mas augusta y solemne; ella conduce amenudo al sacrificio, y es forzoso afrontarlo con valor civico indomable.

Asistimos en el órden provincial (despues le tocará su turno al nacional) á una situacion financiera del todo especial, y seguimos al servicio de la buena causa, sin que el ruido de los ultimos dias nos haga apartar del camino.

La Legislatura actual, como no es el fruto legitimo del sufragio popular, no traduce en sus actos las palpitaciones del sentimiento público, ni dá forma á las aspiraciones de los electores y de los que sin serlo, están vinculados á la Provincia por intereses valiosos.

Asi, su primer paso fué resucitar un impuesto abolido hace tiempo, y que el interés de desarrollar sin trabas la produccion aconsejaba no renovar.

Nos referimos al que pesará desde 1878 sobre los saladeros y graserias de la Provincia.

En seguida la Cámara de Diputados se ocupa del presupuesto de la Administracion, y hace un debut sobre la cuestion financiera tal que augura la conducta venidera.

Debuta aumentando los sueldos de que gozaban los empleados en 1876, nada menos que en un 10 p ℥

¿Porqué? Por que á juicio de esas almas benditas ya han desaparecido las condiciones anormales del pais.

No importa que sea enorme el desequilibrio entre los gastos y las entradas. La mayoria de la Cámara no vé ni quiere saber semejante cosa.

Ella ha resuelto aumentar los sueldos y quedan aumentados, á menos que el Senado se levante con el santo y la limosna.

Las cosas que se desarrollan en nuestros parlamentos no pasarán desapercibidas, por mas que las esperanzas de mejor vida futura preocupen todas las almas.

En el Senado Nacional los ex gobernadores, obra del Presidente Sarmiento, convertidos hoy en senadores, se preparan á su vez á retribuirle servicios, haciéndolo general.

Una mayoria de diputados de Buenos Aires, representante de los empleados, que son los unicos que manipulan elecciones, apesar de prohibirselo espresamente la ley, vienen hoy dia á retribuir tambien el servicio recibido.

Los empleados los hicieron diputados, pues ahora estos diputados aumentan el sueldo á los empleados.

¡Oh! Estas cosas, estas obras de los circulos en momentos en que se habla de volver á la vida constitucional, nos hacen desconfiar que el señor Avellaneda no conoce bien los bueyes con que ara.

Dejemos al tiempo el desenlace.

Lo cierto es que en momentos en que aquella es la conducta de la Legislatura de la Provincia, por otro lado el Poder Ejecutivo hace de las suyas, en la aplicacion de ciertas leyes de contribuciones.

Estas interpretaciones y aplicaciones violentas e ilegales, obedecen [illegible] á planes preconcebidos y netamente [illegible].

Efectivamente [illegible] por qué no puede [illegible] de conservar altos los presupuestos, á teor [illegible] aunque los recursos sean cada vez menores.

Que este plan es temible por ahora, harto lo corrobora la mayoria de la Cámara de Diputados, que ha ahogado la protesta de uno de sus miembros, uno de los pocos, de uno de los rarisimos que [illegible] todo tiempo estarian bien en una de sus bancas.

Tenemos, pues, una avalancha funesta en perspectiva, y es un deber de la prensa dar la voz de alarma con tiempo, para preparar elementos de resistencia y hacer fuerza de vela, para anular esas influencias.

La Provincia no puede ver sin profunda alarma lo que pasa á la Legislatura respecto á sueldos y empleos, porque se debe recordar que estamos amenazados por los impuestos municipales con arreglo á la nueva organizacion.

Y lomas él Gobierno Nacional pedirá este año al Congreso nuevas contribuciones por valor de *cua[tro] millones de duros*.

Y todo esto, como nos decia muy bien un amigo, pesará especialmente sobre la Provincia de Buenos Aires.

¿Como no hemos de alarmarnos del desbarajuste, de las finanzas locales y del menosprecio con que se trata la Legislatura?

Hemos de ver en otro numero cuanta molestia, cuanta traba y cuanto gravámen se impone al propietario.

¿Y todo para qué?

Para sostener presupuestos condenados, para aumentar los sueldos.

Esto, digámoslo francamente, es la marca del escándalo que sube.

La prensa es hoy dia su único dique y estamos resueltos á hacerle frente con vigor.

La divisa de combate en materia de finanzas no puede ser otra sino es la reduccion de los gastos, con arreglo á lo que hoy producen los impuestos existentes, ya que pedir su reduccion es pedir peras al olmo.

Nosotros nos opondremos enérgicamente á todo aumento de sueldo á los empleados.

Desde luego, porque las circunstancias no lo permiten.

Despues porque no hay razon para que los empleados se quejen.

El que no esté contento puede dejar su puesto, que en el acto habrá veinte reemplazantes idóneos.

En seguida, porque el lujo con que viven tantos empleados, demuestra, aconseja no darles mas combustible, para tan perjudicial hoguera.

¿Se cree que exageramos?

Váyase al teatro el lector y vea quienes lo sostienen en una parte muy considerable!

Las Cámaras de Buenos Aires van, pues, por el mismo camino que seguian las de 1874, de 1875 y de 1876.

Y con estas cámaras nos tendremos que ver las caras, cuando se trate de adelantar hechos conciliadores.

Si nos tratan como han tratado y tratan á sus hermanos de causa, á la Provincia y á los contribuyentes, vamos á salir lucidos!

Amnistias ilusorias

LA PRENSA es un diario de principios, lo hemos repetido frecuentemente, porque es necesario hacerlo asi, donde son tantos los habituados á leer diarios personales ó de círculos.

Los hechos no son mirados desde estas columnas á traves del prisma de intereses estrechos.

Sobre todas las aspiraciones nos guian las mas puras del patriotismo.

Sobre todo objetivo está para nosotros el de la realizacion honrada de las instituciones que nos rijen.

Por eso decimos que este es un diario de principios.

Por eso tambien, mientras los veamos conculcados en el suelo argentino, nuestra voz no perderá su vigor para protestar y proclamar su imperio.

Cuando el Presidente nos atestiguaba sus buenas inclinaciones, nosotros dijimos esperamos ver para juzgar.

Este temperamento era y es el único sensato y patriótico cuando se trata, no solamente de la voluntad de un magistrado, sinó de las acciones de innumerables agentes del Poder.

Es de tal suerte importante hoy dia la accion de estos, que puede entorpecer y entorpece la realizacion de toda politica constitucional.

En muchos articulos hemos demostrado cuan ineficaces son las buenas medidas de los poderes y aun las buenas leyes, dada la absoluta ignorancia ó la independencia inaudita con que hacen gala de proceder las autoridades locales.

Los grandes escandalos politicos de los últimos tiempos han producido la mas alarmante relajacion politica.

La complicidad de los poderes locales con el de la Nacion ha traido otro órden de cosas gravisimo; tal es la relajacion deplorable de los vinculos constitucionales y de las relaciones que ellos crean entre los diferentes poderes.

La complicidad produce la falta de respeto reciproco, el nivelamiento moral de los actores.

Es lo que pasa en el territorio de la República.

Los gobernadores de provincia se burlan de la Constitucion Nacional.

Los gobernadores de provincia gobiernan sin mas codigo que el interes personal y una voluntad absoluta.

Los gobernadores de provincia no cumplen las leyes de origen nacional.

Los gobernadores de Provincia pasan á menudo por encima de la autoridad del Ejecutivo Nacional.

¿Porqué? Busquese la razon en el orijen de los poderes, en la familiaridad ó igualdad que el ha producido.

De esta suerte los gobernadores sostienen ejércitos contra la prohibicion constitucional.

Las leyes de amnistia encuentran en ellos el principal escollo.

Las amnistias decretadas por el Congreso no son atendidas por los gobernadores.

La República sigue en el mismo estado de intranquilidad, de persecuciones, de odios profundos.

Un colega de Cordoba nos dice sobre Santiago, cosas que vienen á demostrar esa verdad.

Pertenecen al *Progreso* de Córdoba las noticias que van á continuacion.

"Es escandaloso lo que está sucediendo en esta Provincia hermana. Parece que el [illegible] se [illegible] en la persona del clérigo Quechas [illegible] Ministro Hernandez que habian hecho [illegible] para sus habitantes, [illegible] los atropellos de la administracion [illegible].

El Sr. D. Rufino Lara [illegible] fué muerto [illegible] Bustamante [illegible].

¡En virtud de [illegible] mandó [illegible] Santiago, prender y desterrar ciudadanos!

Comenzó de nuevo en Santiago [illegible] contraviniendo la Constitucion [illegible].

Mientras el Presidente de la República [illegible] mensage amnistia general [illegible] conciliacion que merece el aplauso unanime de todos los argentinos, los gobiernos de provincia [illegible] cuenta, persiguiendo, encarcelando y desterrando.

El Presidente de la República debe tomar algunas medidas al respecto.

El gobierno de Santiago, que habia empezado [illegible] obra de reparacion comienza con imitar á [illegible] *tadora* con una segunda edicion.

Dios quiera que estas injusticias no traigan la intranquilidad en la vecina provincia de Santiago.

En Santa Fé mismo un motin de cuartel, [illegible] do, sin ninguna gravedad ulterior, es causa de que el pueblo permanezca oprimido bajo una montaña de elementos de guerra, aparte de las prisiones y de los barbaros tormentos prodigados.

Allí palpita el odio, la intransigencia, la persecucion que busca una oportunidad de saciar venganzas personales.

Las señoras que iban a pedir perdon, gracia, para los colgados de los brazos, fueron despedidas con insultos tabernarios.

Las que acaban de efectuar un viage á Santa Fé, á pedir al bárbaro que flagela á esa Provincia, que sea justo y humano, han sido *rechazadas*.

Un colega rosarino da cuenta asi del hecho:

"El Gobernador Bayo se ha negado obstinadamente á todas las solicitudes é interposiciones dirigidas en favor de los presos politicos.

Ha desairado á la poblacion nacional y estrangera del Rosario.

Ha desairado á todas las damas de esta poblacion con escepcion de unas pocas.

Ha desairado á varios amigos que le rodean.

Ha desairado al Gobernador de Buenos Aires.

Ha desairado á los Diputados Nacionales.

Ha desairado al Presidente de la República y por fin ha desoido toda consideracion y respeto que se debe á los grandes sentimientos y á las grandes glorias de la pátria.

Ha cerrado las puertas á toda accion noble y patriótica.

Conozcan, pues, una vez mas á Bayo.

Los presos politicos se felicitan de su obstinacion.

Es mas glorioso vivir en los calabozos que merecer un servicio de quien no conoce lo que valen las acciones patrióticas, los sentimientos de esas damas que han hecho el sacrificio de llamar á las puertas del gobernante para recibir un desaire, digno solo del Sr. Bayo.

Hé aqui el telégrama que le ha dirijido al Sr. Lejarza

SANTA FÉ, 26, 1 53 P. M.

A Joaquin Lejarsa.

Nos embarcamos en este momento, sin ninguna esperanza; *completamente rechasadas.—Restituta E. de Lejarsa.*

En varias Provincias, pues, impera el estado de sitio, porque los gobernadores lo decretan, porque ellos ejercen facultades que no ha dado ley alguna á Poder alguno.

Las leyes de amnistia son estériles en Santiago, en Santa Fe, en Corrientes de donde hace poco salieron varios desterrados.

La tranquilidad no puede volver al pais mientras el Congreso no vuelva por su dignidad ultrajada y ponga á raya los desmanes de los oscuros tiranuelos de las Provincias.

El Congreso está herido, porque los gobernadores desconocen su autoridad, ó interpretan arbitrariamente, no solo sus leyes sino la misma Constitucion Nacional.

¿Y que hace el Congreso?

El señor Avellaneda decia ha poco, apretándose la cabeza con ambas manos:

—No sé que hacer con estos gobernadores!...

Hé ahí una frase significativa.

¡Como serán esos gobernadores con el pobre pueblo que oprimen, si traen ya medio loco al Presidente!

Nosotros le hubieramos dicho.

Mande Vd. quitarles los remingtons de la Nacion, que conservan indebidamente.

Mande Vd. quitarles la artilleria krupp de la Nacion que hacen rodar sobre el código de las libertades públicas.

Mande Vd. recobrar los depósitos de municiones y pertrechos de guerra del Parque Nacional que conservan en sus cuarteles, para aterrar al pueblo.

Mande Vd. licenciar los ejercitos que sostienen inconstitucionalmente, para arrebatar al pueblo sus derechos politicos.

Mande vd. á la cárcel á los gefes nacionales, que al servicio de los gobernadores despotas, son los árbitros de los destinos de cada provincia.

El Presidente armó moral y materialmente á esos gobernadores.

Hoy le toca desarmarlos, si es cierto que se ha de volver al terreno de la ley.

Se dice que los pueblos deben cambiar sus mandatarios, por medio del derecho del sufragio.

Pero ¿no se vé acaso los batallones que ocupan los atrios?

Retirelos, disuélvalos el Presidente, y los gobernadores no tendran con que falsear la voluntad de sus gobernados.

Entonces estos serán dueños de sus destinos!

Mientras esto no suceda, amnistia y planes de nueva politica serán ilusiones en las Provincias.

Es una triste verdad, pero tenemos el deber de decirla al pueblo.

Donde los hechos imperan sobre los principios, no es posible la paz ni el progreso.

Seguirá rugiendo la detestable anarquia.

La importante cuestion

Continuará hoy la Cámara de Diputados de la Nacion, el debate sobre la intervencion pedida por varios individuos de Salta.

Es una cuestion de principios, de las mas interesantes que pueden ocurrir, en la práctica del derecho de intervencion.

El pais espera con el mas vivo interes el desenlace de las deliberaciones.

Entendemos que hay en la Cámara mencionada una considerable mayoria para negar la intervencion.

No puede suceder de otra manera.

La Cuestion debe ventilarse con la Constitucion de la Provincia de Salta en la mano.

Ella ordena, que no teniendo numero (las terceras partes) para instalarse el Colegio Electoral, se procederá á nueva eleccion.

En el temperamento adoptado por el Ejecutivo de Salta, en ley que lleva ya el sello de la práctica, pues ha sido promulgada y está en via de ejecucion.

¿A que irá entonces la intervencion?

¿A juzgar la conducta de la Legislatura de Salta? Dios no lo permita.

Antecedente tal seria funesto para el porvenir.

De esa suerte la autonomia de los Estados seria una quimera.

Un pequeño circulo, descontento ó vencido en cada uno de ellos, bastaria para imponer la desorganizacion á la República.

Cada dia serian acusadas las legislaturas ante el Congreso.

Pero el Congreso no puede juzgarlas.

El Congreso tiene que respetarlas, como poderes locales en ejercicio legal.

Esta intervencion es, en consecuencia, un absurdo. Si ella se realizara, lo que no creemos, el sable nacional iria á Salta á echar por tierra los poderes constituidos, oprimiendo á un pueblo, en beneficio de un circulo agonizante.

¿Es esa acaso la mision de los Poderes Nacionales?

¿Es ese el objeto del derecho de intervencion?

Ideas aceptadas

El pensamiento que ayer emitiamos de hacer algo por la suerte desgraciada de la campaña de Buenos Aires, ha sido muy bien acogido.

Simultáneamente lo proponia otro cólega y *La Libertad* de ayer lo acepta.

Este último cólega encuentra tambien muy oportuna la propaganda iniciada por LA PRENSA contra el nuevo impuesto de saladeros y graserias.

Nos felicitamos de esta conformidad de ideas, pues fuera de duda, ella redundará en bien de la afligida campaña.

Escándalos consumados á la faz de la Comision Municipal

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Muy breves serán hoy nuestras palabras, tratándose de la Comision Municipal que tantas pruebas ha dado de servir las exijencias imperiosas de la moral pública.

Hemos tratado estensamente de dar al público en otra ocasion, los datos que anticipaban el escándalo que se consuma en estos momentos en el Mercado del Plata; hemos requerido su intervencion inmediata en el asunto que iba á producir hechos que no tienen nombre.

Todo ha sido una vana esperanza!

El escándalo se ha consumado, y los depositarios de los intereses de los habitantes del municipio no han dado un solo paso ni proferido una sola palabra, ni tomado una sola resolucion.

Los contratistas del Mercado del Plata todo lo pueden y han conseguido plenamente su objeto sacrificando al público.

No han respetado el contrato de concesion para la edificacion de dicho mercado, que establece que los alquileres de los locales de tal establecimiento, como las tarifas de los artículos que entran alli para espenderse al público, serán regidas por la que se hallase establecida en el Mercado del Centro.

Este contrato de concesion lleva la fecha de 3 de Marzo de 1856 y desde esa época hasta 1864 ha regido para los mercados públicos una tarifa, como puede compulsarse toda vez que la Corporacion municipal sacaba anualmente á remate la venta del Mercado del Centro.

¿No conocen los señores de la Municipalidad tal tarifa?

Desencantados vivamente cada vez que hemos querido obtener un dato en las oficinas públicas del pais, no estrañamos que lo ignoren porque seria salir del desórden general imperante.

Pero no queremos hacer uso de la recriminacion estéril, tenemos el deber de decir que la última tarifa para el Mercado del Centro que redactó la Municipalidad está impresa en la Memoria de 1861 y ella consta ademas en el contrato que celebró la Corporacion con D. Carlos Urien y Ca. en 1861 al enagenar la renta del Mercado en ese año.

No queremos eludir una objecion que se nos podria hacer al paso, y por eso la vamos á citar para rectificarla.

El último dia del año 1864 se ha hecho célebre en la Municipalidad por un gran escándalo; esta fecha marca la celebracion del contrato para la reedificacion del Mercado del Centro; los vicios de este contrato son públicos y notorios.

Este contrato establece en una de sus condiciones que «los contratistas unidos á las Comisiones de Higiene y de Obras Publicas de la Municipalidad confeccionarian una nueva tarifa.»

Esta cláusula no se ha cumplido hasta hoy en los trece años que lleva de edificado el mercado y entregado al servicio público.

Asuma, pues, todo municipal la responsabilidad que le cabe por la esplotacion de que ha sido victima el pueblo!

Hay mas: el contrato de concesion para la reedificacion del Mercado del Centro establece que los concesionarios gozarán tambien durante el término del contrato de lo que se llama impuesto de plazas esteriores y derecho de sisa que satisfacen puntualmente los vendedores ambulantes.

Buen cuidado ha tenido la empresa de buscar para si todo género de garantias para percibir otros impuestos: existe una ordenanza que le sirve de garantia y ordena que todo vendedor ambulante debe inscribirse cada [illegible] en la oficina de Recaudacion y consiguientemente satisfacer el impuesto que no pueda en manera alguna eludir.

Bajo el [illegible] de [illegible], resguardadas siempre por la sancion de fuertes multas, la empresa no obstante alteró la tarifa establecida para el impuesto de sisa y plazas esteriores el año de 1866, y la Municipalidad, que entonces funcionaba redacto un acuerdo [illegible] á los reclamos [illegible] dados en la prensa diaria, y trasmitió esa resolucion enérgica y moralizadora á los Jueces de Paz de los partidos vecinos, [illegible].

¿Que hizo la empresa?

Protestó contra ese procedimiento de la Municipalidad pero protestó [illegible].

[illegible]

Lógicamente debemos haber esperado un acto [illegible] de la Comision actual de la Municipalidad.

Hemos hablado ligeramente [illegible] de los hechos historicos vinculados á las tarifas que fueron regir en los mercados mas importantes [illegible] de artículos para el consumo de la poblacion y epilogaremos esta [illegible] con la [illegible] siguiente.

El articulo del contrato que determina que rija una tarifa para el mercado del Plata, debe complementarse con la última tarifa legal redactada por la Corporacion, cual es la que está en el convenio de enagenacion de la renta de 1861.

Dictóse en buena hora una tarifa para el mercado del Centro, como debió hacerse en 1865, para regir durante toda la época del contrato si este llegase á declararse valido por los tribunales, entonces regirá igualmente para el mercado del Plata, pero mientras esto no hace la Comision Municipal la sola tarifa legal es la de 1861, que está impresa en la Memoria de 1861.

¡Cuantos sacrificios arrancados violentamente á la pobreza de la poblacion, al hambre del pobre y á las zozobras del infortunio hubiera evitado la Comision Municipal!

Que es lo que ha pasado con su inercia culpable, con su abandono inesplicable, con medidas hasta dudosas?

Vamos á relatarlo en breves pero concisos términos. La esplotacion de la renta del mercado del Plata es arrendada por los concesionarios que lo edificaron, por un numero de años, las condiciones son á todo evento y ni aun el caso fortuito puede alegarse, el pago se hace en letras que son abonadas á medida que llega su vencimiento (No damos otros detalles porque no queremos ser indiscretos).

Hace varios años arrendaron esta esplotacion D. Juan Cruz Varela, D. Manuel Romero y D. Gerónimo Chiappe y estos señores toda vez que han estado apurados de dinero han apelado á un medio espeditivo y cierto; han citado á todos los espendedores del mercado para verificar *arreglos*.

Estos arreglos eran exacciones violentas por las cuales á todo individuo establecido en el mercado se le cobraba por via de prima, á favor de los esplotadores, cantidades que suben individualmente á quince y veinte mil pesos; á la vez de este escandaloso proceder, los alquileres de los locales han subido de tal manera que hoy son el triple ó el cuadruple de lo determinado en la ordenanza!

¿Que hace la Municipalidad en sus últimos años? ¿Qué medida que resguardara el derecho que tiene la poblacion á no ser esplotada tan escandalosamente ha tomado?

Facilmente se comprenderá, que siendo uno de los esplotadores del mercado, municipal á la vez hasta avanzado al año anterior, los empresarios tenian perfectamente resguardada y consentida su impunidad.

De esa manera ha terminado el primer término por el cual la empresa de D. Juan Cruz Varela y Ca. ha esplotado la venta del Mercado del Plata.

A fines del año anterior se renovó el contrato hasta 1880, época en que pasa á la Municipalidad, y los empresarios citaron á todos los espendedores para reclamarles firmas y subirles aun mas el alquiler diario de los locales.

¿Por ventura son los espendedores del Mercado los que pagan esas primas, los que abonan la suba de los alquileres?

No; Mil veces no! Es la poblacion esplotada, escarnecidamente abandonada, puesto que la garantia de las tarifas se hizo en salvaguardia de ella.

El Dr. Valentin Alsina, signatario del decreto de concesion para edificar ese mercado decia á las Cámaras de 1856 que en el contrato se habian tomado todas las garantias, para que la obra respondiese á todas las condiciones de solidez y la poblacion garantida contra toda explotacion.

Intencionalmente no queremos ocuparnos hoy de algunos incidentes de sentencias judiciales marcan de la jurisdiccion á que pertenecen las cuestiones entre empresarios y espendedores, porque queremos solo defender á la poblacion de los bruscos ataques de que es victima su bolsa, de los temores de gentes ignorantes y torpes que al primer contratiempo, se abandonan al desaliento y se entregan como victimas inconcientes á ser esplotadas sin tasa.

Esos hombres consagrados á un trabajo humilde son las victimas preparadas para ejercitar los hechos de que nos ocupamos y cuya relacion circunstanciada nos proponemos no dejar pasar en silencio.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 29 DE MAYO

Presidencia del Señor Acosta

Ayer á la una y media de la tarde se reunió la Cámara de Senadores con asistencia de diez y ocho de sus miembros.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados en Secretaria:

Un mensage del Poder Ejecutivo solicitando el acuerdo para el nombramiento de Presidente del Banco Nacional recaido en la persona de D. Vicente Ocampo, durante el receso del Congreso.

Dos notas de la Cámara de Diputados comunicando haberse mandado al archivo varios asuntos.

El siguiente proyecto presentado por el senador Echague:

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1º El Poder Ejecutivo dará de baja inmediatamente que esta ley sea promulgada á todos los sargentos, cabos y soldados del ejército nacional, que hubieran sido destinados al servicio de las armas, por causas politicas.

Art. 2º Comuniquese etc.

BUENOS AIRES, MAYO 26 DE 1877.

Leonidas Echagüe.

El señor Echagüe pidió la palabra para fundar su proyecto en breves consideraciones.

Dijo, que las autoridades solamente se han preocupado en las anteriores leyes de amnistia de los gefes y oficiales, olvidándose completamente del soldado.

A mas decia el señor Senador, estos infelices han sido destinados á las armas, obligándoselos á alejarse del hogar de la familia, mientras que á los gefes y oficiales simplemente se les habia dado de baja y á algunos de ellos haciéndolos sufrir un pequeño destierro.

Al infeliz soldado agregaba, se le castiga terriblemente por faltas de la cual no tiene la mayor culpa, pues si toman parte en rebeliones ó sediciones es por falsas promesas que les hacen sus superiores.

Recordó, que despues de la rebelion de Entre Rios, el señor Arzobispo Aneiros pedia al Gobierno Nacional, la libertad de los gefes y oficiales que tomaron parte y que se encontraban presos en Martin García, mientras que se olvidaba de la numerosa tropa que estaba presa y en las mismas ó peores condiciones que sus superiores.

Que habia sido puesto en libertad D. Ramon Lopez Jordan, gefe que costaba á la patria grandes sacrificios, mientras que se tenia en los batallones de linea la tropa que estuvo bajo sus órdenes.

Apoyado el proyecto suficientemente fué destinado á estudio de la Comision Militar.

Se dió lectura del siguiente proyecto presentado por varios señores senadores:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Concédese amnistia general por todo delito politico ó militar, cometidos con ocasion de rebeliones ó sediciones anteriores á esta ley, sin escepcion alguna, quedando en consecuencia libremente abiertas las puertas de la patria argentina para todo ciudadano ó estrangero que se hallara fuera de la República por causa de tales delitos.

Art. 2º Los que hubieran ordenado ó ejecutado fusilamientos ó cometido otros delitos comunes con ocasion de rebelion ó sedicion serán juzgados como corresponda, sin que los delitos politicos ó militares amnistiados por la presente ley puedan considerarse como circunstancias agravantes.

Art. 3.º Comuniquese al P. E.

BUENOS AIRES, MAYO 24 DE 1877.

Rafael Igarzabal—Teófilo García—Victor C. Lucero.

El señor García informó á la Cámara del objeto que habian tenido al presentar ese proyecto.

Espuso, que este proyecto no necesitaba grandes fundamentos para conocer su importancia.

Que el Congreso habia dictado una ley general de amnistia, pero que se notaban algunas escepciones.

Que habiendo desaparecido las causas que las produjeron, se habia hecho un deber el poner su firma al pié del proyecto para que regresando los argentinos á la pátria que les ha cerrado sus puertas, la República pueda marchar en el verdadero sendero de la paz, progreso y civilizacion.

Que era un deber castigar los delitos, pero que existia un deber de hermanos el olvidarlos, cuando habian sido cometidos en un momento de desvario politico.

Suficientemente apoyado este proyecto pasó á estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

El señor Presidente puso en conocimiento de la Cámara que se encontraban en Secretaria los diplomas que acreditan á los ciudadanos Sres. Barcena y Carrillo como Senadores por la Provincia de Jujuy y que era costumbre de la Cámara pasar á un cuarto intermedio para que la Comision de Poderes se espidiera.

Asi se resolvió siendo las dos y media de la tarde.

Vueltos a sus asientos los Sres. Senadores, el Presidente espuso que la Comision habia encontrado algunas dudas en la eleccion, por tal motivo pedia tiempo para poder dictaminar.

Se tomó en consideracion un despacho de la Comision Militar sobre una solicitud presentada por la Sra. Lucila Paz de Pino en la que habia recaido la siguiente resolucion: «ocurra donde corresponda.» Fué sancionada.

El señor Sarmiento dijo que era necesario que se nombrara una Comision con el objeto de hacer algunas modificaciones que son de urgente necesidad en el reglamento de la Cámara.

Fué aceptada esta mocion y se resolvió encargar á la Comision de Negocios Constitucionales que presentase las reformas que creyese convenientes.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las dos y media de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas De Montevideo se han recibido los siguientes:

MONTEVIDEO, MAYO 29, 1 [illegible] P. M. AL AGENTE—*Llegó el «Niger» de Burdeos, la correspondencia la llevará el «Sud América» que sale hoy.*

MONTEVIDEO, MAYO [illegible]—*Burdeos [illegible] el Janeiro «Niger» [illegible] 311. Se colocaron 300 bolsas arroz de Bata [illegible] 1/2, detalles de [illegible] 17 1/2. S. habla de 600 [illegible] menos de 70. Sale para esa «Sud América».*

MONTEVIDEO, MAYO 29, [illegible]—*Sale mañana para esa el «Niger» con [illegible] pasageros y 56000 [illegible] 2600.*

MONTEVIDEO, MAYO 29, [illegible]—*[illegible] 9,000 [illegible] «Niger» [illegible] 11 1/2, de Bahia á 9, se pide [illegible] 1/8 Janeiro [illegible] 1/2 [illegible] 3/4 a la vista.*

Suicidistas Varios empleados de la provincia [illegible] dosta con motivo de que [illegible] en la Cámara de diputados [illegible].

Pasages El Gobierno provincial ha concedido [illegible].

Justicia provincial [illegible] argentino [illegible] los tribunales ordinarios [illegible].

25 de Mayo de 1810 [illegible] Paraguay.

De *La Reforma* [illegible] siguientes lineas:

[illegible]

Patentes fiscales Desde el 1º de Junio [illegible] comenzar á funcionar los jurys [illegible] en los reclamos sobre clasificacion de patentes.

[illegible] hasta fin de mes.

Derechos de matrícula En [illegible] nuestros [illegible] las carpetas de la Cámara de Diputados [illegible].

[illegible]

Es proyecto [illegible] presentado á la Cámara por iniciativa [illegible].

[illegible] de que ese proyecto será [illegible] y segun parece, despachado favorablemente.

Ferro-carril á Campana Con fecha 28 [illegible] la empresa del ferro-carril á Campana ha sido autorizada para hacer rodar sus trenes sobre el puente provisorio colocado en el arroyo Escobar.

En la misma fecha se ordena á la misma empresa ensanchar la boca del puente Escobar [illegible] mismo colocar mayor numero de aberturas para el sagüe en la via, en las secciones [illegible] 25 al 32 y 36 al 68 por haber demostrado las ultimas lluvias ser insuficientes las actuales.

Interrupcion—La via del ferro-carril [illegible] habia interrumpida entre Chascomús y Dolores, y el puente del Salado (ramal al Azul).

Esta interrupcion está ocasionando perjuicios de consideracion al comercio.

Zárate—Para el 6 de Junio se preparan grandes carreras en esta localidad.

La mas notable de todas ellas es la que debe efectuarse entre el caballo *El moro*, perteneciente á D. Juan Sosa y una yegua mestiza de D. Pastor Sagasta.

La apuesta es por la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente.

Hay ademas muchas apuestas de afuera.

Criminal—El individuo Esteban Gesdie, de nacionalidad italiano, ha sido capturado por la autoridad policial.

Está convicto de haber herido y maltratado á una criatura de seis años de edad.

Es un valiente.

Colegio Militar—A solicitud del general Vedia, el Gobierno Nacional ha resuelto reincorporar al Colegio Militar á los alumnos que fueron ultimamente separados por insubordinacion.

Apertura—En los salones altos de Variedades, se abrirá el Domingo próximo el Museo Harchkoff.

Pago—Los vigilantes recibirán hoy el importe de sus haberes correspondientes al mes pasado.

Mercedes El señor don Celedonio Mercado ha sido nombrado Juez de Paz de esta importante localidad.

Penitenciaria—Ayer ha continuado la traslacion de presos á este establecimiento.

La *ceremonia* se hace con todas las precauciones del caso.

Crímen misterioso En el distrito de la 18.ª Seccion, se perpetró en la noche del Lunes un crímen sangriento. Dos individuos argentinos, emponchados y cubierto el rostro esperaron ocultos tras una esquina en la calle de Europa, á D. Santiago Rojo, y le asestaron tres puñaladas graves.

El origen de este suceso, su causa impulsiva ha quedado en el mas absoluto misterio, á pesar de que uno de los criminales está preso. Rojo no lo conoce, mas aun, dice que está seguro de no haberle visto nunca. El por su parte, no niega el hecho por que le han tomado casi con el puñal en la mano, pero no quiere declarar nada sobre el motivo que le indujo.

Es italiano, como de 25 años, soltero.

Noticias policiales—En la jurisdiccion 15.ª seccion policial, se cometió antenoche un crimen á traicion. Un individuo argentino llamado Santiago Alvarez, le asestó á otro, llamado Francisco Ramayon, una puñalada por la espalda. Felizmente la autoridad de la localidad le redujo á prision. El herido fué enviado al hospital para ser curado. Se teme por su vida.

—En la calle de Cuyo fué herido antenoche un hombre que estaba ébrio. Cayó sobre la via del tramway, en momentos que pasaba el coche num. 75, de la Compañia Ciudad de Buenos Aires, que vá á Callao.

La rueda le pasó por la mano derecha y el brazo izquierdo. El cochero fue reducido á prision. El herido se encuentra en el hospital.

Correo del Paraguay—De los diarios recibidos ayer tomamos las siguientes noticias:

El domingo último tuvo una reunion de ciudadanos en la casa de los señores José Leon y José T. Iturburu por invitacion de los mismos, con el laudable propósito de uniformar las ideas en el sentido de establecer un centro social para consolidar la union y fraternidad nacional sobre bases sólidas y duraderas.

Asistieron á dicha reunion los señores Juan Gonzalez, Hilario Amarilla, José Marin, José G. Granado, Dr. Facundo Machain, Adolfo Decoud, Daniel Iturbura, Adolfo Saguier, Salvador Rivarola, Juan I. Corvalan, Pedro Loizaga, Otoniel Peña, Francisco Guanes, José T. Sosa, Angel Peña, Raimundo Machain y José S. Decoud.

Espuesto por uno de los miembros el objeto de la reunion, se dió lectura de un proyecto presentado por los señores Guanes y Decoud (J. S.) sobre los puntos que á juicio de ellos decia abrazar el programa, los cuales fueron aprobados unánimemente por todos los miembros presentes. El señor Decoud (A.) fue encargado de la redaccion del programa.

Acto continuo se acordó invitar á todos los paraguayos sin excepcion alguna para la próxima reunion que tendrá lugar el Juéves próximo 24 del corriente, con el objeto de instalar definitivamente la sociedad y aprobar el programa.

—En el incidente promovido por el Dr. D. Facundo Machain, defensor del acusado Molas, recusando á un miembro de la Cámara de Justicia, el tribunal especial proveyó haciendo lugar á la recusacion, pero amonestando á dicho defensor por su lenguaje.

El defensor ha presentado un escrito apelando de esta última cláusula de la providencia y recusando á uno de los miembros del Tribunal especial, Don Francisco Guanes.

Se ha resuelto proceder al sorteo de los hombres buenos que deben entender en esta nueva recusacion.

—Ayer se aprobó en la Cámara de Diputados el proyecto presentado para que ninguno de los ministros pueda ser candidato á la magistratura, sin hacer renuncia de su puesto, seis meses antes de la eleccion.

El Congreso sancionó lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados acuerdan y Decretan:—Art. 1º Autorizasé al P. E. para que haga efectivos el dia 12 del mes entrante los funerales por el descanso eterno del ciudadano Presidente de la República Don Juan B. Gill, declarando al efecto duelo nacional el citado dia 12.

Art. 2º Autorizase igualmente para que disponga de los fondos del Tesoro Nacional, la cantidad que para el efecto sea necesaria.

Art. 3º Comuniquese al P. E.

Circular—La secretaria del Arzobispado ha dirigido la que insertamos á continuacion, á los curas y encargados de iglesias:

Se hace saber á vd. para que se sirva poner en conocimiento de los señores Sacerdotes que confiesan en esa iglesia á su cargo, que la autoridad eclesiástica ha dispuesto que la comunion que hicieren los fieles en el santuario de Nuestra Señora de Lujan el Domingo próximo, con motivo de la peregrinacion proyectada á dicho santuario, sirva para el cumplimiento del precepto pascual. Dios guarde á vd.—*Francisco Arrache.*

Línea de vaporos brasileros—La compañia brasilera de navegacion á vapor, establecida en la carrera de Montevideo y Rio Janeiro por los puertos del Sud del Imperio, vá á estender su linea al Paraguay, haciendo escala en los puertos argentinos del tránsito.

Al vapor *Itajahy* establecido ya aunque irregularmente en esa navegacion, le seguirá en adelante el vapor *Rio Grande*, que viajará de Rio Janeiro á la Asuncion. Los agentes de este buque se han presentado al gobierno argentino solicitando los privilegios de paquete.

Circo Arena—En esta semana tendrá lugar la primera funcion de la compañia Chiarini en el circo Arena.

Partida—Continúan los preparativos para la partida de los peregrinos á Lujan que tendrá lugar el tres de Julio.

Inmigrantes—El Gobierno Nacional acaba de celebrar un contrato con una empresa particular, que se compromete á traer ochocientas familias de la Lorena.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco el vapor oriental *Rio de la Plata*.

Para Amberes y Liverpool el vapor inglés *Demerara*.

De Campana para el Baradero el vapor nacional *Fanny*.

De Campana para Santa Fé y escalas el vapor nacional *P. Argentino*.

Correspondencia—El *Villa del Salto* trajo ayer la correspondencia del paquete italiano *Sud-América*.

Este paquete debe de fondear hoy temprano en nuestro puerto.

El «Niger»—Este paquete italiano ha fondeado ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia de Burdeos directamente.

Hoy tendremos sus noticias.

Legislatura Provincial—Para hoy está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Salida—El vapor inglés *Valdivia* saldrá el 31 del corriente para Valparaiso y escalas.

Estadistica—En el mes de Abril ppdo. en el puerto de Montevideo hubo el siguiente movimiento

Entraron	79 buques de vela	con	28,751	tons.
	30 vapores	con	43,827	«
en el mes	109 buques	con	72,078	

De estos entraron 5 de vela con 936 toneladas en lastre, y 7 veleros con 1913 toneladas que no hicieron operacion en puerto y siguieron con su cargamento para los rios.

Salidos de Ultramar

42 buques de vela	con	14,769	toneladas
32 vapores	«	49,831	«
71 buques		63,540	«

De estos salieron en lastre 6 de vela con 3,808 toneladas y 3 vapores con 7,911 toneladas.

Buques de cabotage y de los rios

Entrada 170 de vela	con	11,817	toneladas
60 vapores		49,784	«
230 buques		61,601	

De estos entraron en lastre, 18 de vela con 1353 toneladas, 1 vapor con 260 toneladas y con trigo 22 veleros con 452 toneladas.

Salidas 157 veleros	con	11,118	toneladas.
58 vapores	con	42,018	«
215 buques		53,126	toneladas.

De estos salieron en lastre 36 de vela con 2,228 toneladas y un vapor con 1806 toneladas.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Bernardino Arascué, 8 dias, argentino, tétano.
Inés Suarez, 10 dias, id, tétano infantil.
Josefina Bavis, 9 meses, id, meningitis.
Rufina Blanco, 2 años, 5 meses, id, enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Baldomera Alvarez, argentina, nació muerta.
N. N., id, id, id.
Modesta Frenoque, 20 años, id, eclampsia.
N. N. nació muerta.
Juan Lafargo, 38 años, frances, tuberculosis.
Juan Carbone, 3 dias, argentino, tétano.
N. N., nació muerto.
Juan Bautista Jausen, 41 años, belga, pleuro neumonia.

GACETILLA

Hay [illegible] unos cuantos axiomas repetidos en todos los tonos por la prensa y el pueblo de Caracas y que merecen ser conocidos.

El genio de la paz, bajo el influjo de la inteligencia, trocó en fuente de vida las armas de la guerra.

(Aquí el genio de la guerra, genio ministerial, es capaz de trocar en rifle el escoplo del carpintero.)

Proscrito el cañon, rige la prensa la idea domina los cerebros, y el amor cautiva los corazones.

(Aquí tampoco.)

La ciencia eleva el espiritu, el arte dulcifica los instintos, donde ambos prosperan no medra la discordia.

(Aquí hay ciencia [illegible] hay tambien elecciones y la fraternidad anda armada de un garrote.)

La obra de un conquistador puede ser execrada, la de un civilizador puede ser agradecida.

¿Hemos de execrar o rendir un tributo de gratitud á don Domingo? los menos le están agradecidos, los mas lo execran. *Conquistó* los primeros puestos públicos, nos llamó *gallos de media calea*, introdujo el caos en nuestro sistema politico. Ha querido *descivilizarnos*, conque no le digo á V. mas.)

El que aspire á la gratitud de los pueblos, satisfaga sus necesidades.

(¿Hablaba V. conmigo? dirá el gabinete de figuras de cera... digo, el gabinete argentino.)

La justicia eleva las naciones é inmortaliza los magistrados.

(Aquí nuestros magistrados son modestos, muy modestos, modestísimos, y no hay uno solo que aspire á la inmortalidad.)

Donde el genio de la paz tiende sus alas, todo el noble instinto halla calor, todo mal remedio, todo trabajo fruto.

(Aquí el genio de la paz no tiende sus alas, pero las tendió y se fue á saludar otras naciones. Por esto todo noble intento está helado, el mal no encuentra remedio ni por un ojo de la cara y el trabajo no solo no da fruto, sino que no da ni ho jas.)

En fin, querido lector, se conoce que no estamos en Caracas.

* * *

Que la ciencia marcha á pasos agigantados por el camino del progreso, lo prueba cierto ingeniosisimo aparato que acaba de inventarse y que desearíamos ver generalizado pronto.

Trátase de un aparato eléctrico para guiar á los caballos, ensayado con gran éxito en Europa, segun refieren algunos periódicos franceses.

Consta de varios alambres que trasmiten la corriente desde una maquinilla, cuyo resorte maneja el cochero, á varios puntos del cuerpo del caballo. Una fuerte descarga eléctrica dejará inmóvil al mas desenfrenado bruto, y por medio de una serie sucesiva de dósis más suaves se conseguirá convertir en pájaro al ejemplar mas escualido y tardío.

El dia que se adopte aqui ese aparato, puede que no empleemos siete mortales horas para ir desde la plaza de la Victoria á Barracas.

¡Cuando digo á V. que llegaremos á volar, por medio de la electricidad!

* * *

Dicese que la oscuridad es la ausencia de la luz.

¡Hay nada mas oscuro que unos ojos negros!

Y sin embargo, ¡que haces de brillantes rayos se desprenden de ellos cómo iluminan nuestra alma!

Los ojos negros de una mujer hermosa, cuando miran con adoracion, llevan ventaja al mismo dia matino astro que inflama el espacio y enciende las nubes.

Un poeta ha dicho

> Si el sol se volviera negro
> Quedara el espacio a oscuras,
> Mas que el sol valen tus ojos,
> Porque son negros y alumbran

¡Y! cuando de noche la miro, cuando contemplo palpitante de amor su angelical semblante y veo al mismo tiempo el oscuro [illegible] en que se envuelve la noche, me parece que toda la luz del dia se ha refugiado en sus negros ojos.

* * *

Un periódico publica estas lineas

«Ayer volcó un carruaje, proporcionando á los que iban dentro el consiguiente susto. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia sensible. El cochero quedó en el mismo sitio.»

¡Zapateta! ¿conque el cochero quedó en el sitio y no ocurrió ninguna desgracia lamentable?

Esto nos recuerda aquel otro suelto, en el cual, despues de darse una noticia por el estilo, se decia que no habia ocurrido ninguna desgracia *personal* y á renglon seguido se añadia que el automedonte habia sido llevado al hospital con una pierna fracturada.

¡Tendremos, por fin, que dar crédito á aquel que decia que *el cochero es el animal mas parecido al hombre!*

* * *

Puede decirse que jamás espectaculo alguno ha atraido á la plaza de la Victoria mayor concurrencia que el celebre Blondin, durante las últimas fiestas.

Con decir que no cabia en su recinto (en el recinto de la plaza, no de Blondin) ni un alfiler y que las calles adyacentes estaban obstruidas tambien por un numeroso gentío, creemos que el lector podrá formarse una idea de aquella inmensa concurrencia, donde se confundian todas las clases sociales, dando y recibiendo pisotones.

Con tan patriótico motivo, los señores cacos volvieron á hacer su agosto, pasando revista de manos á todos los bolsillos, y propóno hay á quien le quitaron la camiseta y demás prendas de uso interior, sin sacarle la levita.

Los cacos son plantas parásitas que florecen en esas épocas del año, adquiriendo notable desarrollo.

Algunas de ellas fueron trasplantadas á la cárcel.

* * *

¿Quieren VV. leer una bonita composicion? no es nuestra, pero no le hace, de vez en cuando bueno es saborear la fruta del cercado ajeno.

EL QUIJOTE

> Con la crédula fé de los infantes
> La Humanidad por las Edades vino
> Glorias soñando en su mortal camino
> Y quimeras grandiosas y brillantes.
>
> Pero, al fin, en sus manos anhelantes
> Rasgando el velo del ideal divino,
> Vió al mundo innoble, sórdido y mezquino
> Y, riendo de dolor, surgió Cervantes!
>
> Triste y sublime, y á la par grotesca,
> Amasando la vida con un llanto
> Alzó su ambigua estátua quijotesca
>
> Y del manco doliente de Lepanto
> La acerba carcajada gigantesca
> Oyen los siglos con secreto espanto!

* * *

Estos últimos dias don Domingo se dió á luz todo embanderado.

Ofrecia una bonita perspectiva.

Por la noche iluminó su cabeza.

Despues de esto... ¡niéguenle VV. el titulo de general!

Pero don Domingo no salió del barrio, donde vivo y en el que le hicieron una verdadera ovacion varios *tacheros*, admiradores de su cacúmen.

La popularidad de don Domingo sigue creciendo... en su barrio.

* * *

Un amigo mio me detuvo ayer en mitad de la calle.

—¡Qué quiere V? le pregunté.

—Que me saque V. de una duda.

—¿Cuál?

—¿Sabe V. si viven ahí los ministros?...

Y el... infame, me señaló con el dedo un establecimiento en cuya puerta vidriera se leia esta palabra: *Sanguijuelas.*

* * *

Caballero..

—¿Qué se le ofrecia V.?

—Venia á que me vendiese V. media docena de gorros de estar despierto.

—Yo no tengo mas que gorros de dormir.

—Entonces, no haremos nada; porque ha de saber V. que estoy casado, y ha de saber V. que mi mujer es celosa como un demonio y no me deja dormir en toda la noche con sus malditas quejas y su estrepitoso llanto; por esto no me sirven los *gorros de dormir.*

* * *

El regente nos da la agradable nueva de que no necesita mas original.

Y es necesario obedecer las órdenes de ese autócrata de los gacetilleros, que se llama regente. Hemos concluido.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

La Sra. Da. Angela Barrios de Lastra

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1877

Sus hijos, hijas politicas, nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará en el templo de San Francisco, el Viérnes 1º de Junio, á las once de la mañana. m29v31

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala del Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes el vapor paquete inglés **Messenger** saldrá el Martes 5 de Junio a las 10 de la mañana conduce carga y pasageros para el Rosario y demas puertos de escala hasta su destino. Con gran rebaja en los precios de fletes y pasages. Agentes Manuel Nuñez y Ca. Reconquista 90. m30v5junio

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire—38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-caril á Campana.

SOLICITADAS

Cármen Fernandez

La parca inexorable con su guadaña destructora acaba de tronchar el tallo de esa flor para cuando apenas frisaba en 18 primaveras bella como una de esas virgenes que inmortalizaron las brochas de Rafael y Miguel Angel; poseia un carácter dulce, un alma sencible, un corazon tierno é imprecionable. Cármen baja á la tumba dejando un vacio illenable entre los que tuvieron la dicha de conocerla y sembrando el dolor y la desolacion de su familia. ¡Descansa en paz querida amiga.

M. P.

m30-1p

Garantia Cuatro ó seis botellas del descubrimiento Médico de oro del Dr. Pierce se garantizan ser suficientes para curar erupcion herpética ó sarpullido y la forma mas inveterada de barros en el róstro. De dos á cuatro botellas bastarán para curar barros, carbuncios y ulceras De cuatro á seis botellas bastarán para curar la erisipela mas cronica y tenaz. De seis a diez botellas bastarán para curar ulceras escrofulosas y tumores. De dos á seis bastarán para curar el mal de higado.

UNA MARAVILLA PARA SI MISMA

Tarktown, Delaware Co. Ohio Marzo 20 1873.—Señor Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.

Su descubrimiento Médico de Oro solo necesita que se le ensaye como es debido para efectuar todo lo que de el se espera, segun sus indicaciones y si es posible mas todavia. Cuando tenia yo quince años contrage un fuerte resfriado y durante un periodo de 28 años no he gozado un dia de bienestar, con motivo de las complicaciones que se desarrollaron y todas las recetas y medicamentos que á veces ascendian á 200 y 300 pesos, no me obtenian mejoria alguna, mas bien me encontraba peor durante la Primavera pasada, entonces abandoné toda esperanza de restablecerme, no esperando sobrevivir el verano. Por casualidad llegó á mis manos uno de sus libritos de memoria y manifesté á mi esposo, al terminar su lectura, que me parecia ser ya demasiado tarde para probar mas medicamentos, á lo que replicó que mientras la vida dura habia esperanza.

En consecuencia, salió y le trajo dos botellas las cuales empezó á tomar asiduamente segun fórmula y como observase que me aliviaban algo, continué su uso. Desde el año de 1861 venia sufriendo de catarro y afeccion á la garganta, estando casi sorda de un oido y mi voz muy tomada. Sufria de dolor constante á la cabeza. Al presente tengo la cabeza tan sana como un peso fuerte mi voz clara, habiendo solamente consumido diez botellas del Descubrimiento Médico de Oro.

Me ha curado el catarro, mal de garganta, mal de corazon, afeccion á la columna dorsal y congestion al higado. El higado en particular lo tenia en pesimo estado. La epidermis estaba aspera. Mi cuerpo se asemejaba por el tacto á la escama del pescado. Ahora ha vuelto ha recuperar su finura y tersura. Finalmente, diré que hace tres meses que me encuentro completamente buena. Soy pues una maravilla tanto para mi misma, tanto como para las personas de mi amistad. El que antecede no forma sino un relato imperfecto puesto que mucho mas pudiera decir.

Quedo respetuosamente á sus órdenes

Hester Lackey. m30 v4jn.

Cárlos Lloveras

DOCTOR EN MEDICINA

Ofrece sus servicios al público—Recibe consultas en su casa desde las doce del dia hasta la una de la tarde

486 — CANGALLO — 486

23mvl3jn

COMERCIO

Bolsa de Comercio MAYO 29—Continúa la poca actividad en las operaciones de la Bolsa no habiendo pasado de ₣ 393800 el total de las efectuadas hoy durante la hora oficial

El oro ha continuado firme si bien se nota en los especuladores cierta prudencia no atreviéndose á lanzarse demasiado á consecuencia de esto, las fluctuaciones del oro son pequeñas.

Abrió á 32 10 al contado subiendo hasta 32 15 y cerrando al toque de campana á 32 0 5.

Para el fin del mes cerró á 32 10, para 30 de Junio á 32 25

Se hizo una venta para 31 de Diciembre á 31 15.

Conocemos tambien una operacion hecha fuera de la Bolsa, de casa á casa por ps. fts. 30 000 para fin de Julio á 32 50.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial

Al contado	₣ 72700	á 32 10-32 15 32 10-32 15-32 10-32 05
Fin del mes	« 247600	á 32 15 32 20-32 15 32 20 32 15-32 10
Sabado 2	« 13500	á 32 10
Junio 30	« 55000	á 32 25-32.30 32 25
Diciembre 31	« 5000	á 31 15
Total	₣ 393800	

Despues de la hora oficial el oro continuó afirmándose cada vez mas, en el último momento quedaban vendedores para mañana á 32 30 y compradores á 32 20

Títulos diversos de crédito—Las cédulas Hipotecarias han estado hoy algo mas firmes haciéndose diversas operaciones á precios sostenidos: se vendieron al contado 23 400 de la Serie A á 75, 75 1/4 y 75 p℥ cerrando á este último precio

En Billetes del Banco Nacional se realizó una sola venta de ₣ 2000 al contado á 28 80

Se vendieron al contado 22 Acciones del mismo establecimiento á 44 p℥

Fondos Públicos Nacionales sin operaciones, última cotizacion 53 p℥

Bonos de Tesoreria Nacional sin operaciones, última cotizacion 65 p℥

Plata sellada—Se realizaron 3350 bolivianos en cuatros á 23 1/4 $ m/c contado muy solicitada esta moneda.

Los Soles muy ofrecidos á 55 1/2 centavos oro, no habiendo compradores á este precio

Las chirolas se cotizan de 81 á 82 centavos

Cambios Papel Bancario ó particular de primera clase se cotizan como sigue sobre Londres 48 7/8 á 49 1/2 peniques en oro sobre Francia de 5 15 á 5 17 francos en oro.

Se han pasado sin embargo cambios sobre Lóndres hasta 49 1/4 peniques y sobre Francia y Amberes hasta 5 18 y 5 20 francos segun papel.

Se ha dicho que el Banco de la Provincia ha tomado cambio sobre Londres á 38 1/4 peniques en papel

Descuentos Es tal la abundancia de papel moneda que empieza á sentirse y por otra parte tan escaso el número de los buenos documentos que se presentan á descuento, que estos son fuertemente solicitados por los bancos particulares de [illegible] á 8 por ciento anual, en moneda corriente.

Los documentos á metálico continúan descontándose de 4 á 5 por ciento al año

Letras del Gobierno Nacional son tambien buscadas pero de 1 5/8 á 1 3/4 por ciento mensual

Ventas de frutos En el mercado Once de Setiembre se han realizado las siguientes

1000 arrobas lana de borrega á 90 pesos
600 cueros vacunos de campo á 175 pesos
40 dnas. cueros lanares de matadero á 26 rls
150 cueros vacunos de campo á 185 ps.
1 lote de cerda á 112 ps
En el Mercado del Sud vendió el Sr. Belloq
51 dnas. cueros lanares de campo á 32 rls
150 dnas. cueros lanares desechos á 15 rls.
4 arb. cerda á 160 ps
100 dnas. cueros de corderitos á 13 ps
Se vendieron ademas 100 dnas. cueros lanares de matadero á 10 rls.

Saladeros—La venta de cueros vacunos de San Nicolás de que haciamos mencion en nuestra revista de ayer, ha sido como sigue —5000 cueros de novillo del peso de 64 libras á 60 rls. oro y 3000 id de vaca del peso de 50 libras á 49 rls. oro

Fletamentos—Se fletó la barca brasilera *San Luis* para recibir en el Tuyú un cargamento de tasajo para puertos del Brasil por órdenes á 3 1/2, 4 1/2 y 5 1/2 rles. ftes el quintal y 5 p℥ de capa.

Se ha fletado tambien el bergantin holandés *Ipea Ipeas* para recibir en Villa Colon un cargamento de cueros salados para puertos de Inglaterra por órdenes, á 40 chelines y 5 p℥.

Exportacion—El vapor *Porteña* que cargó de este puerto con destino al Havre conduce: para el Habre, 1758 fardos lana, 298 pipas sebo, 170 bordalesas sebo, 3087 cueros salados, 1813 id secos, 30 toneladas madera dura, 20 vigas id id, 23 barriles mi l, 3 cajones pluma de avestruz, 10 caballos vivos y un lote de aceite de almendras. Para Rio de Janeiro, 210 carneros, 3 bueyes.

Montevideo, *Mayo 28.*

El oro abrió y cerró á 210 p.℥, tipo oficial.

Vendiéronse al contado ps. 23,500 y á plazos 45.500.

Continúa la declinacion del oro de una manera bastante notable.

Los cambios siguen haciéndose.

Sobre Lóndres, bancario 50 3/4
Id id particular 51 á 51 1/8.
Id Paris id 5 3/4 á 5 75.
Id Amberes id 5.24 á 5.35.
Buenos Aires á la par

El descuento á 7 p.℥ en los Bancos sobre conforme.

En el Mercado de exportacion [illegible] venta de 10,000 cueros vacunos secos americanos [illegible] libras, á precio reservado.

Se han hecho ademas dos otras ventas [illegible] 5000 cueros de novillo y 1000 cueros de vaca salados á precio igualmente reservado.

Valor de la propiedad—Publicamos á continuacion un resúmen de las ventas efectuadas en la plaza Caridad por el martillero D. [illegible], Balsan:

VENTAS DE LA PLAZA DE CARIDAD

Lote 1—Calle de Belgrano esquina Rioja, 22 vs. frente por 36 1/2 fondo en 44,000 $. comprador José Podestá.
Id 2—Id id 10 id id 20 1/2 id id 14.400 id id Juan Davis.
Id 3—Id id 10 id id 30 1/2 id id 10,000 id id Antonio Barloco.
Id 4—Id id 11 3/4 id id 45 1/2 id id 19,975 id id Camilo Ceppi.
Id 5, 6, 7 y 11—Id Moreno esquina Rioja 37 1/2 id id 57 1/2 id id 150,000 id id Juan Mighetti.
Id 8—Calle Moreno 10 id id 61 id id 19,700 id id Luis Cazzoli.
Id 9—Id id 10 id id id 61 id id 13,000 id id Bartolo Curadin.
Id 10—Id id 10 id id 62 id id 15,000 id id José Isnardi.
Id 12—Id Caridad 30 1/2 id id 30 1/2 id id 42,700 id id II. Chrusa.
Id 21—Esquina Belgrano y Caridad 39 1/2 id id 17 id id 104,725 id id Pedro Q. Donell.
Id 22—Calle de Belgrano 9 id id 17 id id 8,190 id id Ag. Chiappe.
Id 23—Id id 9 id id 17 id id 8,190 id id José Massioi.
Id 24—Id id 9 id id 17 id id 8,100 id id Luis Molas.
Id 25—Id id 9 id id 17 id id 7,650 id id Juan Pinasco.
Id 26 y 27—Id id 17 1/2 id id 17 1/2 id id 19,725 id id Luis Grilo.
Id 28—Esquina Belgrano y Rioja 30 id id 16 1/2 id id 38,900 id id Luis Grilo.

[illegible]

Renta Nacional—La Tesoreria de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

En letras	₣ 12743 72
Al contado	« 31066 75
	₣ 43810 47
Saldo anterior	« 5485 00
Total	₣ 38325 47
Importacion	« 20965 02
Exportacion	« 4355 73
Almacenage y eslingaje	« 170 44
Muelle del Riachuelo	« 56 48
Id de la Aduana	« 1 10
Derechos de faros	« 12 98
Recaudados hasta el dia de ayer	« 601723 12

Estacion naval española—La corbeta *Narvaez* de la estacion naval española en el Rio de la Plata, ha partido recientemente para la Peninsula.

Prófugo—Acaba de tenerse noticia que el jóven tipógrafo Fernando Perez, últimamente tesorero de la Sociedad Tipográfica Montevideana, se ha fugado llevándose todos los fondos de dicha asociacion, los que se calculan en tres mil y pico de pesos fuertes.

Este suceso viene á poner á esa simpática asociacion en una situacion difícil, pues el capital hurtado era lo único con que se contaba para atender las necesidades de los sócios enfermos.

La policia ha telegrafiado á distintos puntos, asi como dado otros pasos tendentes á apresar al fugado.

Miseria general—Leemos en un diario chileno, «La carestia de los principales articulos de consume diario, es ya verdaderamente alarmante.

Leña, carbon y legumbres, han dejado el suelo para remontarse hasta las nubes.

De la carne vale mas no hablar; es hoy un verdadero enemigo del alma, porque cuesta un sentido; aunque por otra parte ofrece ya menos peligros, puesto que es mas fácil topar con el mundo y con el demonio que topar con la carne.

Hasta el pan sube con rapidez asombrosa, ó mejor dicho, baja asombrosamente, porque tres panes de hoy compondrian apenas un pan de ayer.

¿No seria este el tiempo de formar por ahí sociedades de consumidores con el fin de proveer á buen mercado de los artículos de primer consumo?

Patentes—Hoy vence el improrogable plazo señalado por la Corporacion Municipal para espender patentes correspondientes á este año.

La «Marina»—Esta asociacion española, ha señalado el 10 del próximo mes para que tenga lugar la tertulia mensual que marca el reglamento.

Viages—Se dice que el Ministro del Interior ha resuelto suspender su viage á Santa-Fé.

Probablemente habrá arreglado por medio de la correspondencia las cuestiones electorales pendientes.

Facultad de Derecho—Para hoy á las tres de la tarde está citada la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Hacemos votos porque haya número y se resuelvan las numerosas cuestiones pendientes.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Curso de Higiene Pública—Miércoles 30.

Suelo—Limpieza pública—Relacion entre el suelo y la atmósfera—Errores respecto á la impregnacion del suelo en Buenos Aires—Basuras y residuos sólidos—Modo de deshacerse de ellos—Ventajas del buen pavimento—Empedrado comun—Macadam—Asfalto—Adoquinado—Pavimento de madera—Riego y barrido—Riego con sustancias higrométricas—Limpieza doméstica—Parte utilizable de las basuras—Separacion de las materias en las casas—Inconvenientes—Trasporte de las basuras—Los traperos—A las 7 1/2 p. m.

Desgracia—Un pasajero que tomó boleto de segunda clase, en el tren de San Isidro á San Fernando, cayó del coche á una distancia de una cuadra y media de la estacion pasándole las ruedas del tren por encima y causándole una muerte instántanea.

De las averiguaciones hechas por el Juez de Paz resultó que el mencionado pasagero habia subido en estado de embriaguez siendo por esta causa él mismo el causante de ese fatal accidente.

Desgracia Antes de ayer fué despedazado un infeliz mendigo, por uno de los coches del tren via de la Empresa «Ciudad de Buenos Aires.»

Esta desgracia tuvo lugar en la calle de Artes esquina de Cuyo.

El desgraciado se encontraba buscando su sustento diario, en medio de las basuras del mercado del Plata.

Los espedicionarios á Turquia El 8 del próximo mes es el dia señalado para que se embarquen los gefes que van al ejército Turco á estudiar y observar los movimientos militares.

Concurrencia Anunciamos en nuestro numero anterior que en el partido de Chivilcoy se habia proclamado la candidatura Cambaceres para futuro Gobernador de la Provincia.

La prensa local afirma que semejante acontecimiento político ha pasado desapercibido para el vecindario.

¡Como habrá sido la concurrencia!

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados de la Nacion debe reunirse hoy á las dos de la tarde, con el objeto de ocuparse de la cuestion de Salta.

Parece que el espíritu predominante en esta Cámara es el rechazo de la sancion del Senado.

Nombramientos—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, MAYO DE 1877.

Habiendo prestado el Honorable Senado el acuerdo requerido por el inciso 18, artículo 142 de la Constitucion de la Provincia, para el nombramiento de las personas que deben componer la Comision Directiva y administradora de la construccion del nuevo Hospital de Hombres, el Poder Ejecutivo *Ha acordado y decreta*:

Art. 1º Nómbrase á los señores doctores don Cleto Aguirre, Dr. D. Ignacio Pirovano y D. Francisco Lavalle, para componer la Comision Directiva y administradora de las obras del Hospital de Hombres.

Art. 2º Comuniquese á quien corresponde, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

V. G. Quesada. R. Varela.

Ciudadania—El súbdito italiano Andrés Buschell ha obtenido carta de ciudadania argentina.

Zanjeadores—En estos dias deben partir cuatrocientos trabajadores para la frontera.

Se anuncia que para fines de Junio estarán definitivamente concluidas las obras de defensa.

Grave—Bajo este epigrafe nuestro colega *La Pe[tria]* de ayer registra el suelto siguiente:

«A última hora ha venido á nuestro conocimiento un telégrama de Lóndres fecha de ayer dirijido á la Legacion Británica en Buenos Aires, en el cual se ordena al buque de guerra inglés *Volage*, de la estacion naval del Plata, de partir inmediatamente para Rio Janeiro para recibir órdenes.»

Otro lance de honor—Se habla de un duelo que debe efectuarse entre un periodista y un miembro del Parlamento Nacional.

Los duelos están á la órden del dia.

«Estella di Roma»—Esta asociacion italiana prepara un baile para el tres del mes entrante.

Suscriciones—Las sociedades de beneficencia establecidas en esta ciudad han iniciado una suscricion á favor de las victimas de las inundaciones en la campaña, aceptando la iniciativa de LA PRENSA.

«Lo que puede el mate» En el teatro de la Alegria se repite mañana esta pieza, á beneficio de los autores.

Patinadores—En estas noches anteriores ha asistido una numerosa concurrencia al salon del Coliseum, con motivo de la inauguracion de esta agradable diversion.

Subvenciones El Ministro (*Hay otra Arma*) ha dirigido un mensaje al Congreso acompañando el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, sanciona con fuerza de Ley

Art. 1º Las subvenciones nacionales para el fomento de la instruccion primaria en las provincias, se acordarán en adelante con sujecion á la forma y condiciones de esta ley

Art. 2º Las subvenciones comprenderán, el gasto anual hecho en maestros, inspectores, edificios, mobiliario, libros y útiles para las escuelas comunes, á cargo de los gobiernos de provincia ó de sus municipalidades.

Art. 3º El Gobierno Nacional concurrirá por cuatrimestres anticipados, al referido gasto anual de cada provincia, en la proporcion siguiente:

Una mitad para las provincias de la Rioja, Jujuy, Santiago del Estero y San Luis.

Una tercera parte para las de Salta, Catamarca, Mendoza y San Juan

Una cuarta parte para las de Tucuman, Córdoba, Corrientes, Santa-Fé, Entre-Rios y Buenos Aires

Art. 4º Para que una provincia pueda gozar en adelante de las subvenciones de educacion, es indispensable

1º Que vote anualmente el presupuesto de gastos de educacion primaria y destine fondos especiales para su servicio

2º Que constituya un departamento ó consejo de educacion encargado de recibir y administrar directamente estos fondos, bajo la responsabilidad personal y solidaria de sus miembros.

3º Que eleve al Ministerio de Instruccion Pública, antes del 1º de Marzo de cada año, el presupuesto de todos sus gastos de educacion primaria y la estadística de todas sus escuelas públicas y particulares

4º Que justifique con los recibos originales de los preceptores y demas funcionarios del ramo de educacion, que la cuota anterior ha sido invertida en las necesidades á que estaba destinada.

Art. 5º El P. E. adoptará las medidas que crea conducentes al fiel cumplimiento de todas las disposiciones de esta ley.

Art. 6º Derógase la ley de 25 de Setiembre de 1871, en cuanto se opusiese á la presente.

Art. 7º Comuniquese, etc.—(*Hay otra Arma.*)

Cueros vacunos buenos de mataderos 185, 190 $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 170, 180.
Id de potro secos libres de deshechos 25, 28, uno.
Cueros de potro salados, 19 reales oro.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 18, 20, 21,
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24 26.
Id lanares desechos y borregas 14, 15.
Cueros de corderos 16, 25.
Id de corderitos 14, 14 1/2.
Id pelados de campo 35, 40.
Id de venado 85, 90.
Id de nutria 18, 18.
Cerda de potro mezcla 138, 140.
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos [illegible] 48, 50.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas [illegible]
Sebo pisado 40.
Aceite de potro 60.
Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100
Id borrega con carretilla 65, 75
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz suelta 35, 40, 16.
Pluma de avestruz atado de indio 45 60
Trigo superior 160, 170 fanega
Trigo bueno 150, 160.
Id regular 140, 150
Id inferior, 130, 140
Trigo Chile ó candial 175, 210
Maiz en espiga 90, 102.
Maiz desgranado 85, 90.
Cebada 80.
Harina de primera clase 31. arb
Afrecho 22, 24 fanega.
Alfalfa superior en fardos 280, 300
Alfalfa regular y mezcla 200, 240.

Corrales del Sud—Introduccion Mayo 28 de 1877
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Juan B. Anasagasti, Facundo Matienzo, Lincoln y Junin	338
Pico y Aguilar, Eusebio Bracamonte, Tuyú	233
Nicolás Dasso, Melitón Gonzalez, Ayacucho	212
Id id, Adolfo Peñalba, Ajó.	79
Manuel F. Garcia, Pacífico Gonzalez Magdalena.	187
Sulpicio A. Gomez, Natalio Potes, Tres Arroyos y Juarez	183
Calixto Almeyra, José Novillo, Azul.	170
Id id, Albino Luna, Chacabuco	171
Id id, Laureutino Abinato, San Vicente	57
Atanacio Ceballos, Claudio Guevara, Junin, Lincoln, Chacabuco y Bragado	141
Id id Demetrio Rios, Mercedes	110
Id id Francisco Aguilar, 25 de Mayo	95
Ezequiel Cárdenas, Sebastian Gandugtia, Dolores	182
Dionisio Esquivel, Gavino Diaz, Chascomus	97
Salaberry y Mandia, Pablo Godoy Pergamino	75
Id id id Pellegrino Botto, Matanza	12
José Costas, Hipólito Molina, San Vicente y Cañuelas	52
	2,387

Precios de la Hacienda, el 29 de Mayo de 1877
Novillos de saladero 460 440, 400, 390
Vacas y novillos 215, 220, 225.
Carne y sebo 120, á 120
Cueros de novillos 200, á 230
Id de vaca 115, á 135
Terneros 80, 85.
Capones no hay.
Yeguas 160.

ADUANA

COMESTIBLES

Luders 193 tercios yerba paranaguá; Tornquist 15 cjs cigarros paraguayos. Fulton ojas de ... y [illegible] tercios yerba paraguaya; Pueh 5 fardos [illegible] 21 cjs tabaco negro picado; Maderna y Ca. 200 tercios yerba paranagua; Blagden 5 cjs quesos, Gonzales 20 cjs yerba paraguaya; Moine 5 cjs chocolate

MERCERIA

Hardy 1 cj estractos de olor agua colonia y jabon winchoa; J. Shaw 20 btos estera, Grepper 4 cjs merceria surtida; D. Thompson 16 cjs hilo en carretel, Labathe 1 cj flecos de lana; Cibils 1 cj peines, camisetas, guantes & Kruger 6 bocois porcelana ordinaria. Hitlner 80 fdos papel surtido y otros art libreria, Rosselin 1 cj agujas crochet, Freind y Ca. 1 caso valdes de loza, 1 id juegos café, electro plata y otros articulos de id copas para agua lentes & &

CONFECCIONES

S. Gruly 18 cjs sombreros de paño, M[illegible] 24 id, 1 id art. para sombrereros. Curutchet 16 cjos plantillas para alpargatas, 3 id id para señoras; Hoffman 1 cj ropa hecha surtida; Sabaten 1 id felpa de seda mezcla, cuellos y medias de hilo para señoras ... puños embutidos &, R. J. Lezica 2 cjs camisas pechera lienzo; Koening 1 cjs camisetas algodon para hombre. Croqueteaux 3 cjs camisas pechera de hilo y camisetas de seda de la india, 1 cj sombreros de paño ... Labat ... 1 id cuellos y pañuelos fantasia, id para manos imitacion valenciana, enaguas, corsets, embutidos & 1 cj art fantasia para señoras.

ART INGLESES

Mailman 1 cj género de lana y algodon, Verazzi 2 cjs toballas de hilo y vestidos, H. Stokes 1 fdo lienzo de algodon, 2 id paño piloto; Getting 2 cjs pañuelos de hilo y chalones, Mungin 1 fdo lienzo algodon tabla, Barclay 6 cjs zarazas, 15 id bramante, 1 fdos uso domestico, 6 cjs mantas imitacion vicuña, 11 fdos lona, R. J. Cartinez 6 fdos frazadas mescla, Hardy 10 cjs alemanisco de hilo pañuelos bordados, id mezcla, Bamberg 3 cjs géneros de lana y algodon.

FERRETERIA

F. Carril a la Ensenada 411 tons carbon de piedra, Gueydan 100 bcas tierra romana, F. Carril del Sud 50 tons arena, 120 rails acero, Lohman 2 cjs cucharones de fierro; Moller 500 bcas tierra romana, C. R... 3 btos azadas y pasadores; Mantels 7 cjs planchas y ollas de fierro, 12 id cuchillos para cortar pasto, clavos batidos y aldavas; J. Bell 8466 piezas pino de tea

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Uruguay, vapor inglés Silex 300 tons, cap E. Jolla, a P. Risso con, a F. Long, 1 paq con $ 103 55 oivos a Hugo Brown, 1 id id $ 2169 73 civos.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 150 tons, cap Morse; a E. D. Risso con, a la órden, 6 btos merca, a E. D. Risso, 2 id id; a C. F. Bally, 4 id id; a J. Venta, 1 bto encomiendas; a J. Gastino, 1 id id; a Guignasso 1 bto en comiendas; a F. Moncayo, 1 paq con £ 18; a G. Senet, 1 paq con $ 800; a Villegas Hnos, 1 id id $ 400

Asuncion, vapor inglés Messenger 101 tons, cap Diada, a Manuel Nuñez y Ca. con, a Jaime Cibils é hijos, 876 cs vacs secos; a Storni Hnos, 125 fdos tabaco; a H. Gonzalez, 7 id id; a J. Belingardi, 2 id id, a Arceno y Denegri, 309 cs vacs secos; a la órden, 223 fdos tabaco, 195,000 naranjas; a Meyer y Ca. 71 cs vacs secos, a E. J. Perez, 6 atados cueros nutria, 30 fardos tabaco, 10 bolsas, 2 chiguas cerda, 522 cueros vacs secos; a Panelo y Ca. 1 bto encomiendas; a F. Lopez y Ca. 8 cjs tipos; a M. Nuñez y Ca. 6 btos encomiendas; a C. Perry, 2 btos encomiendas; a E. Mendiondo, 1 bto encomiendas, a V. Peters, 1 bto encomiendas, 1 paq. con $ 210; a W. Gramajo, 1 paq. con $ 131; a J. Saluras, 1 bto encomiendas; a P. Ramella, 1 paq. con $ 825.

Montevideo, vapor inglés Saturno 300 tons, cap Goldie; a P. Risso con; a E. Pietranera, 75 cjs aceite; a E. D. Risso, 3 cjs muebles, a B. Spassa, 1/2 pipa vino, 1 cj impresos, 2 cjs merca; a Williamson y Ca. 1 fdo arpillera, a A. de la Torre, 1 cj fosforos a Macias y Ca. 45 cjs grasa, 30 cjs bacalao; a Bossio y Ca. 58 btos fruta; a Rosalia G. de Zuñiga, 2 btos encomiendas; a P. Risso, 1 paq. con $ 1173, a A. Maveroff, 1 paq. con $ 366 92 civos a R. Viñas y Ca. 1 paq. con $ 2000.

ENTRADAS—DIA 29

Montevideo,	vapor	oriental	Villa del Salto.
Id,	id	inglés	Saturno.
Asuncion,	id	id	Messenger.
Uruguay,	id	id	Silex.
Rosario,	id	nacional	Sol.
Montevideo,	id	francés	Coro (remolcando una chata)

SALIDAS DIA 29

Gualeguay,	vapor	nacional	Colon.
Uruguay,	id	oriental	Villa del Salto.
Id	id	inglés	Saturno.
Montevideo,	id	id	Silex.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

16ª funcion de abono
Miércoles 30 de Mayo de 1877.
Con la opera
NORMA
Por las Sras Fricci, Noei Gaidi, ... y los Sres Bo... lis, Castel Mari y Capri.

OTRA
Jueves 31
17ª funcion de abono
RIGOLETTO
A las 8

Teatro de la Opera—Compañía dramática española, el jueves 31 de Mayo estreno de la célebre obra de Echegaray, **En el puño de la espada**. Terminará el espectáculo con la chistosisima pieza ACERTAR POR CARAMBOLA dirijida por el Señor Casas

NOTA—La empresa se hace un deber en prevenir á las muchas personas que han pedido la repeticion del aplaudidísimo drama **O locura ó santidad**, que tan brillante éxito alcanzó en la noche de su estreno, que á pesar de su propósito de no repetir ninguna obra, se pondrá otra vez en escena a la mayor brevedad

Teatro Colon—Compañía lírica italiana 16 funcion de abono miércoles 30 de Mayo de 1877, con la ópera **NORMA**, por las señoras Fricci, Noei Guidi, Gioachini, y los señores Bolis, Castel Mary y Capri. A las 8

Teatro de la Victoria. Gran compañía automática [illegible] de instruccion y recreo, hoy miércoles 30 de Mayo, a las 8 de la noche á pedido general la interesantísima comedia en 5 cuadros **Cendrillon**. á las 8

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un jóven comerciante práctico, rematador matriculado con 15 años de práctica en este comercio, con bastas relaciones entre nacionales y estrangeros, con garantias a satisfaccion ya sea para entrar en sociedad en una casa de comercio o ya sea como dependiente, práctico en asuntos de comercio, bolsa y trámites judiciales, por mas pormenores dirijirse una esquela Recoba Nueva núm 76 con las iniciales T. A. m30 v10 j

La Municipalidad de Barracas al Sud en sesion del 19 de Mayo de 1877. Se previene á los individuos que tienen que proveerse de patentes municipales, que el término fijado concluye el 31 de Junio, quedando sujetos los infractores á lo que dispone la ley.—*Adolfo Nuñez*. Presidente. *José Perez*. Secretario. m30 v9 j

Se vende el negocio de café, confiteria y billar, sito en la bajada del Retiro frente a la estacion, buen negocio hoy y de gran porvenir una vez concluidas las obras de la bateria por donde se hará la carga y descarga de los carros al agua, las obras serán concluidas antes de dos meses. Para tratar San Martin 31 tercer patio escritorio num 17 de 12 a 2. m30 v3 j.

Se necesita un dependiente se prefiere que sea español que sea inteligente en el ramo de almacen de edad de 14 á 16 años, Cerrito 542. m30 v 31

Muchacho. se precisa uno de 11 á 15 años, para sirviente de una familia, que sea español ocurrir Cangallo N 1133 m 30 v 4 j

Bovéda se compra una en la Recoleta ocurrir Ombú N. 209 m 30 v 4 j

Mucama que sepa planchar se necesita en la casa calle de Bolivar núm 255. m 30 v 3 j

Remate judicial Por disposicion de Este juzgado se ha de proceder el domingo 10 del entrante Junio al remate de 40,000 ladrillos de pared retazados á tlanta treinta pesos el millar pertenecientes á D. Pedro Jáuregui en el juicio que le sigue don Nicasio Tolosa. El remate será al contado y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo practicarse de doce á dos de la tarde en la casa de dicho Jáuregui situada en el cuartel 2º de este Partido.—Moreno, Mayo 23 de 1877.—*Cipriano Noguera.* m30 v3 jn.

Especial Yerba Paraguaya a 12 pesos libra id muy buena a 3, 4, 6, y 8 pesos libra. Almacen paraguayo Suipacha 117. m30 v10 j

Vino priorato superior a 3 pesos y 3 y medio la cuarta almacen paraguayo Suipacha 117. m30 v10 j

Se precisan oficiales para cigarrillos colorados, calle San José 544. m30 v31

Muchacho de 14 a 16 años y con recomendaciones; se necesita en la casa calle Maypú 289 (altos) m30 v31

Se compra una medida de media cuartilla. Lorea núm 402. m30 v31

Se necesita un oficial barbero, calle San José n. 839. m30 v2 jn

Sirvienta se necesita una en la calle de Charcas 114. m30 v3 jn.

Ama de leche se ofrece una francesa italiana con recomendaciones calle Paraguay N. 42. m 30 v 6 j

Carpinteros, torneros herreros que tengan trabajo y con recomendaciones se necesitan en la calle Estados Unidos 417. m 30 v 3 j

El director del colegio católico argentino prepara maestros y maestras en Pedagogía y enseña idiomas, ciencias y derecho civil, criminal y mercantil, etc. Belgrano ... m 30 1p.

Se necesita un cocinero y un muchacho con buenas recomendaciones prefiriendose estranjero. Perú 325 m 30 v 3 j

Colocaciones calle de Venezuela n. 909 Se hacen las mejores diligencias para colocar mayorales, cocheros y peones para el tramway, dependientes al por mayor y menor, en todos ramos, mozos de hotel, de café, id para abordo, sirvientes, cocineros, porteros y matrimonios. peones de todos trabajos y oficiales de todas artes. Se dá dinero sobre alhajas. Venezuela 909. m30 v1jn

Arboles se venden á precios módicos como ser sauces, álamos, membrillos, moras tanto de raiz como de estaca se vende la cantidad que se pida para tratar con Cesar Demarzi Hnos a San Fernando en el canal m30 v5jn

Cronista Parlamentario

En esta imprenta se necesita uno inteligente, puede ocurrir de 1 á 5 de la tarde. m30 v2j

Se necesita una niñera y un muchacho de 14 á 15 años. Es inútil se presente sin recomendacion. San Martin 201 m30 v3j

Caballo de silla de muy buenas condiciones se vende por la mitad de su valor para tratar San José 125 m30 v31

A los industriales un mozo español que cuenta bastante conocimiento en la ciudad desea colocarse para trabajar con un carro de reparto en cualquiera industria sabe leer y escribir y tiene personas que garanten su conducta, darán razon Balcarce núm 265 m30 v3j

Cochecitos de mimbre color marron con ... y toldo á 170 pesos, otros con rodado de fierro de tres y de cuatro ruedas á 200 pesos secadores para pañales, á 30 pesos. Potosí 149 m30 v31,

En 400 ps. mic. Se alquila una linda casa edificada á la moderna con todas las comodidades y un gran fondo de árboles y muy central Junin 310 entre Lavalle y Temple y para tratar Corrientes 365 m30 v3 jn.

Se alquilan dos lindas piezas en una casa de familia y muy centrales propias para una persona de gusto Corrientes 365 m30 v3 jn.

Se ofrece un ama de leche para ... en su casa, leche de 15 dias ... Tiene quien garanta por conducta. m30 v3j

Se arrienda cuarenta cuadras de un magnifico terreno, como para la branza ó invernadas con un rio caudaloso en su cabecera. Dista 2 leguas de Moron y cerca del pueblo Bella Vista. Perú 94 y 96 darán razon. m30 v31

Oficial barbero se precisa uno: Belgrano 261 se prefiere jóven m30 v3j

Niñera se necesita una como de 14 a 15 años prefiriendose estrangera ocurrir Piedras 322 m30 v3j

Dependiente para almacen de comestibles en calle Victoria 344 se necesita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias. m 30 v 3 j

Se precisa una sirvienta con cama para una corta familia, que entienda algo de cocina calle San Antonio N. 14 cerca del puente de Barracas m 30 v 3 j

Dependiente se precisa un jóven de 14 á 15 años que sea practico en tienda y merceria y que tenga buenas recomendaciones Cuyo 323 m 30 v 3 j

Se necesita un jóven practico en el ramo de almacen y tienda para la campaña y sepa el ingles, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, informes Hotel Frascati Rivadavia 235 de las 11 a las 3 m 30 v 31

HACIENDA

Vacuna cabaliar y lanar. Se recibirá en cambio de terrenos en la costa del Ferro Carril Central Argentino.
De la campaña puéden dirigirse por escrito, haciendo propociciones, no se admitirá menor cantidad de mil animales. Chacabuco 265 (altos.)—A. Rodrigues. m 30 v 11 j

Hipoteca hay para colocar sobre hipoteca 20,000 $ á 25 000 $ mc. Calle Santiago d. Estero num. 281, de la 1 de la tarde hasta las 4 No se cobra ni se paga comision m30 v3 jn

Tarros de hoja de lata de 2 y 1 1/2 y de 1 ℔ se vende muy barato mas que en otras casas en la calle Buen Orden 662 694 y 696 m 30 v 3 j

Oficiales ojalateros se necesita dos en la calle de Buen Orden 662 m 30 v 1 j

Elixir de boldo farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Maquina de coser sistema ... en muy buen uso se vende en que la necesita ... m 30 v 3 j

Se venden 3,200 ovejas pampas y mestizas que existen en Patagones ... se cambian por igual número ... recibirse en Buenos Aires tambien se arrienda el campo en que se hallan y que es tá situado sobre la margen ... del Rio Negro a 3 leguas del pueblo. Ocurrir Zeballos n. 159 m30 v3jn

Atencion carpinteros ... martillero M ... Acosta en su casa San Martin 221 cantidad de maderas duras, tablones, armazones, mostradores, una gran partida de tejas ... puertas, ventanas, bancos, barandas de escritorios etc. A las 12 en punto. m30 1p

Gránulos de hydrocotyle farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Fierro dialisado, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Crema de bismuto, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Cabra lechera con cria se vende una muy mansa se dará barata por no precisarla Defensa 562. m 30 v 3 j

CONSULTORIO

Medicos-especialistas

DE LAS

ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

132—CERRITO—132

Las personas que van a dicho consultorio, son asistidas a la vez por varios médicos
No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.
Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumáptico oxygénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma**, de la **tisis**, etc
Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago**.
Las personas á cuyo cargo está la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta facultad
Horas de consulta, de 1 á 5.
Los domingos, de 10 a 12.
Reconocimiento á domicilio, ps. mjc 50
Visitas consecutivas, pesos mjc 100
m 30 perm.

VINO
"Coustau freres"

Señor Gefe de la Oficina de patentes y marcas de fabrica: **B. Bidart y Ca.** de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguadar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por **"Coustau freres"** ante vd venimos a solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones a compañamos por duplicado y a depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el articulo 19 de la ley de la materia —Es justicia *B. Bidart y Ca*
Mayo 23 de 1877 —Por presentado, y publiquese —*White* m27 v27 jn.

Se alquila un gran corralon muy central, con 2 galpones grandes uno de 21 vs. de largo y 15 vs de ancho y el otro de 21 vs de largo por 8 de ancho, propio como para cochería, caballeriza, herrería, carpintería ó cualquier clase de fabrica ó depósito se dará por un alquiler módico, para verlo y tratar calle Santiago del Estero 1.2 de 9 a 12 a. m. y de 5 a 7 p. m. m30 v3 jn

Dos menores de la casa calle de Solis 242 se han fugado dos muchachos menores, el sábado a las 11 del dia, uno se llama Agustin Bonelli y el otro Ernesto Lavalleta, como de 11 años cada uno, hijos del país, se recomienda a las personas que tengan noticias de estos las den en dicha casa. Se han tomado todas las medidas necesarias para en caso sean ocultados por alguna persona que se la hará responsable. m30 v3jn

DINERO
TACUARI 43

Se compran alhajas, brillantes y mercaderias en general m30 v30 Agto

Elisa P. de Miñones
(Q. E. P. D.)
Falleció el 31 de Mayo de 1876

Alejandro Miñones esposo y demas familia ruegan a las personas de su relacion se dignen acompañarlos a las misas que se celebrarán en el templo de Santo Domingo el 1º de Junio de 8 a 11 de la mañana, cuyo favor agradecerán
Unica invitacion. m30 v31

Por disposicion del Sr. Juez de ... de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a D. Vicente Jordan que en los autos que contra él sigue D. Daniel Fernandez por cobro de un crédito hipotecario, se ha espedido el siguiente decreto. Buenos Aires Mayo 23 de 1877. Por lo que resulta del anterior certificado del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fojas 11 vuelta, declarase rebelde a D. Vicente Jordan y en consecuencia, entiendase las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado y notifiquese al espreso Jordan esta resolucion por medio de edictos que se publicarán en 2 diarios por el término de 3 días. Repóngase la foja. Noguera. Ante mi Manuel Llames Olivar. Buenos Aires Mayo 26 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. m30 v3 jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enriqueta Mejo y Escobar, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1877.—*Justiniano Reinoso.* m. 30 v. 30 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á los señores Fructuoso Gregeratti y Compañía comparezcan dentro de seis, ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho y contestar en el término legal un traslado que se le ha conferido en el incidente de su concurso sobre calificacion de la quiebra; bajo apercibimiento de rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1877. *Ramon Peralta.* Escribano Secretario. Perú 130. m 30 v 2 j.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Sebastiano J. Zavalla se hace saber á Don Estevan Gaffante que en el espediente que contra el sigue Da. Mercedes Miguens ha recaido lo siguiente providencia.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1877.—Citase de remate.—Zavalla.—Buenos Aires Mayo 29 de 1877.—*Felix Romero.* m30 v8 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de paz D Felipe T. Vela se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo "Medina" aguas arriba margen izquierda, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los cañados que linda por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducta de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a D. Manuel Oxnada ... el derecho de posecion que él solicita. San Fernando Mayo 21 de 1877 —*Desiderio Chfaudo*, Escribano Público. m30 v10 jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rosas, se hace saber a Da. Rosa Laufranchi (hija) la siguiente providencia. Moron Mayo 26 de 1877.—De conformidad a lo solicitado por esta parte el juzgado resuelve que se cite a Da. Rosa Loufranchi (hija) por edictos que se publicarán durante tres dias en 2 diarios de la capital, ordenandole que dentro de los 5 dias siguientes a dicha publicacion comparezca ante este juzgado a tomar la intervencion que le corresponde en las ejecuciones iniciadas por D. Robustiano Reyna, por sí y en representacion de D. Luis Parlotti y de D. Vicente Bagnotti, contra la sucesion de D. Luis Laufranchi bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, se le nombrará defensor de oficio.—Juan Ortiz de Rosas. Moron Mayo 29 de 1877 *Justo P. Rodriguez*—Secretario. m30 v3jn

Mariano Casares
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Mayo de 1877

Su esposa Mercedes O. de Casares, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos invitan a las personas de su amistad y relacion para el funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Ignacio ... dia 30 del corriente ... m24 v30

Relacion de las multas impuestas por la Capitanía Central y sus dependencias durante el mes de Abril de 1877 y entregadas en la Tesorería Nacional

Capitanía ó Sub-delegaciones	Multados	Total impuesto	Corresponde a la Caja
	Luis Corti por infraccion al art. 4 del Reglamento de policía marítima	4 00	2 67
	Anatolio Casar...	4 00	4 00
Capitanía Central	Antonio Dottiams	4 00	2 ...
	Juan Mo...	4 00	2 ...
	Juan M...	2 00	1 33
	José Cam...	4 00	2 6
	cuenta «Pepita» por falta de documentos marítimos	10 00	10 00
Id la Concordia, Id Corrientes, Id Gualeguay, Id del Paraná, Id del Rosario	[illegible]		
	Vapor ... man Zoloaga ... patente de sanidad	10 00	6 67
Id la Santa Fé, Id de San N...	[illegible]	4 00	4 00
	Pailebot ...	4 00	2 6
	...	4 00	2 67
	Pailebot «Santa P. de Cristo por infraccion al art. 35 sobre capitanías	4 00	2 66
	Ballenera ... por falta de patente	6 00	5 33
	Balandra ...	8 00	5 33
	José C... por es...	4 00	
	...	4 00	2 ...
Id la Ensenada, Id la Plata, Id del Riachuelo, Id de Ajó, Id de Patagones	[illegible]		
	Sumas		$ ... 60

A fs. ... [illegible] ... *Juan G...* m29 v31

Se ofrece un oficial herrero y práctico en errar y curar caballos Lorea 31. m 29 v 31

FABRICA DE BASTONES
Y BOLAS DE BILLAR
192 Calle de Piedad 192

Se fabrican bastones de madera del país en surtidos y a capricho, se rebajan, compran y cambian bolas de billar, y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nacar etc pertenecientes al ramo de tornero. Asi mismo, se ha recibido el baston de la fuerte conocido, el de Roten de la India. Premiada por la Exposicion Industrial m 29 v 3j

La Sra. Da. Pastora T. de Alsina
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Mayo de 1876

El esposo Dr. D. Juan José Alsina sus hijos Agusto y Dalmiro, su hija política Da. Delfa Medina de Alsina y demas deudos suplican á las personas de su amistad y relaciones, como á las que lo fueron de dicha finada, se sirvan acompañarlos en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en bien de su alma, el miércoles 30 del corriente Mayo a las 11 de la mañana en la Iglesia de Monserrat, por cuyo obsequio quedarán muy reconocidos. Esta es la única invitacion. m29 v30

Mil son las varas de género de vestidos que vende diariamente la tienda Española esto prueba la calidad, buen gusto y precio tirado en que se venden tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m. 15 v. 30.

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 5 años a 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 30. m15 v15 j

Nuevo almacen Ingles 19 Reconquista 21 Especiacidad en tees, vinos y conservas de todas clases, un riquisimo surtido de té fino y comun al precio de 12 hasta 50 as. la libra. Enrique Quin m25 v30

5000 camisas blancas y de colores para hombres y niños, en la Tienda de Pereda, Belgrano 351. m27 v31

AGUA DE BARCELONA
DE J TOMAS Y CA

Proveedor de la Corte de España Especifico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza indispensable al tocador.
Depósito por mayor y menor, Drogueria del Pueblo Rivadavia 189 y en la peluqueria de la calle de Belgrano 365 Cuidado con las falsificaciones m29 v3.

Un muchacho de 12 años, vasco francés se ofrece para sirviente de casa de familia ó negocio Bolivar 177 m29 v31

Una mucama se necesita pronto, Belgrano 609 m 29 v

Mueblero Se precisa un oficial que sepa arreglar muebles; Rivadavia 650 m29 v31

Se necesita un oficial sastre pompier, con buenas recomendaciones; calle Tacuarí 9 cuarto núm 15 m29 v31

Se venden dos cafés, uno chico y uno grande, hacen buen diario, se venden al gusto del comprador, para tratar Lima 40 m29 v31

Se compran muebles calle Entre Rios 35. m29 v31.

Perro Se ha perdido uno el dia 24 del corriente casta perdiguera, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la calle de Cangallo n. 1070 será generosamente gratificado, el perro responde al nombre de "Milor" tiene el lomo color chocolate el pecho blanco las patas blancas la cola un poco cortada y collar de suela con chapa de cobre. m29 v31

Obras del Riachuelo
Se precisan cien peones ocurran á las obras mismas. m29 31.

Oficial zapatero Se necesita uno bueno de cosido y clavetado para la campaña. Tambien se necesita un buen aparador; por mas informes calle Piedad 327. m29 v31.

Mucama y cocinera estrangeras que tengan buenas recomendaciones se necesitan en la calle de Lima num. 65, (altos) primer piso. m29 v31.

Se vende la fonda y café de la Union, con poco capital, situada en la calle Cangallo esquina Libertad; el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa á toda hora de dia. m29 v31.

A los italianos se advierte á todos los italianos que en el dia 3 de Junio á la una de la tarde tiene lugar en el local sito en la esquina de Salta y Caseros un gran banquete en solemnizacion de la fiesta de la Constitucion Italiana—*El Presidente*—P. Balcochi.—*El Secretario.*—E. Ansaldi. m29 v3 j

Dependiente En el almacen del Ginstituto calle de Buen Orden número 997 se precisa un dependiente de 13 á 15 años de edad. Nota es necesario que tenga recomendacion. m30 v31.

Mulas Se necesitan dos mulas baqueanas para tahona, el que las tenga y quiera venderlas, ocurra por la mañana hasta las 10 y de las 4 de la tarde adelante á la calle de Parque núm. 404. m29 v31.

Se precisa en la calle de Piedad 166 una cocinera y una niñera. m29 v4

Mucama se precisa Moreno 146. m29 v31

Ojo! ojo! ojo! alambre para cercos de clase superior á 90 ps rollo. 243 Rivadavia 250. m29 v3

Cocinera se necesita para un matrimonio. Garay 169 m29 v31

Se necesita un muchacho de 8 á 12 años para hacer algunos mandados en un colegio, Santiago del Estero 73. m29 v31

Muchacho de 12 á 13 años, con recomendaciones y que sepa servir se precisa calle Tacuman 286. m29 v31

Gratificacion se dará al que entregue en Corrientes 331 un perro negro con pecho blanco y patas blancas cria Terranova que se ha perdido el sabado 26 del presente. m29 v31

Atencion propietarios
DE BUENAS FINCAS

Se desean comprar varias del modo siguiente:
1 casa al Sud comprendida en el radio desde Venezuela y Buen Orden hasta la plaza Victoria, como de 400 á 600 mil $ m/c.
1 id muy central de $ 1500000.
1 id central de $ 300000.
1 id chica de $ 80000.
1 id central para familia de 1 millon de pesos
1 id id id de 800 á 1 millon de pesos, comprendida en el cuadrilátero de Rivadavia, Maipú, Tucuman y Reconquista y que sea casa baja.
1 id central al Norte como para renta de 300 a 350 mil pesos moneda corriente.
Para tratar, dejar en esta imprenta una esquela bajo las iniciales de J. B. advirtiendo se que no se admiten corredores m 29 v 31

Juego de dormitorio

Se vende un magnífico juego de raiz de nogal único en el país, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, toallero y 4 sillas todo con muy poco uso. Para tratar calle Bolivar número 14. m29 v6 jn

Gran Liquidacion

De ropa hecha, calle de Artes 308 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de ropería con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de ... como para ... de 200 pesos los que valen 600, gustos ... ultima moda. Un gran surtido de sobretodos ... de muy ... clases que se venden ... pesos los que valen 400 pesos ... durará un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 308 entre Parque y Tucuman.
NOTA ... calzado ... m21 v3 j

Se vende ... ladrillos, tejas, etc en el Station del Tigre en la fabrica para tratar Perú 89 los dias Sabado y Lunes. Se venden para ... magnificos m21 v3 j

Aviso á los consumidores
Se vende en detalle ... carbon de piedra Cardiff Powell Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir a Lucht Costa y Ca. Bolivar 205 ... conquista 65. m12 v12 j

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 ... na Victoria. m 13 v 13 j

La Tienda Española por la ... dad que tiene de generos para vestidos ... sidad de venderlos á cualquier precio tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Alfombrados tripes, paños, gergones y esteras, en la tienda de 351 m27 v31

ESTUDIO GEOLOGICO

Sobre la Provincia de Buenos Aires por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos. Se vende en las librerías de Casavalle, Igon y Reñó m 27 v 30

Gran baratillo En la calle de Corrientes num 294 y 296 al lado del teatro de la Opera. Señoras y Señoritas prevenimos que en dicho baratillo en surtido de géneros ... guantes ... a 3 1/2 ps vara ... la moda

Al público ... Ramon ... Semon ... que paciente ... m27 v30

Al público ... por mutuo ... abajo firmados—Buenos Aires ... Mayo de ... Bautista M...

Mucama Se precisa ... Ma ... se prefiere ... tiene buenas recomendaciones ... m27 v31

Se alquilan ... m27 v31

Cocinero Se necesita ...

Mucama ...

Se vende ...

Se alquilan ...

Todas las enfermedades graves del pulmon complicadas con tos
El jarabe de eucaliptus del Doctor Molus ... **refrios**, **tisis**, **asma**.

Se alquilan ...

Sanguijuelas ...

Aviso al comercio que se ha vendido la Barraca ... Antonio B ... Benito Vern ... Los que tengan algun reclamo ... el término de ... Ambrosio ... doza num 237 que se le atenderá ... tendo desde esta fecha. Buenos Aires, 26 de Mayo 1877. m27 v30.

Al comercio y al público
Habiendo fallecido D. Juan Chrisman, socio que fue de las talabarterías de la calle de Bolivar nums. 128 y 161, bajo la razon social de Juan y Federico Chrisman, se llama por el término de ocho dias á todos los que tengan cuentas pendientes en favor ó en contra de dicha sociedad, debiendo pasarlas a la calle Bolivar num. 163 Mayo 26 de 1877 m27 v 31

Aviso Por ignorar el paradero de D. Lorenzo Manara, ex socio de la tonelería denominada del Globo, se le previene que se presente en la misma tonelería en el término de ocho dias de la fecha, para arreglar las cuentas de dicha sociedad, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, Mayo 26 de 1877 m27 v5jn

Las gonorreas por mas antiguas que sean, se curan radicalmente con la **Emulsion balsámica é inyeccion del Dr. Barclay**.
Unicos agentes Farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman. m27 v 31

Ama de leche Se ofrece una jóven española, con abundante leche Ocurrir calle San Juan núm 428 m27 v3j

Se vende el almacencito en la calle de Potosí num 947 en uno de los mejores parajes por lo que en la misma casa existen ochenta y ocho piezas de inquilinos tiene poco capital; justicia módica su dueño lo vende por tener que ausentarse del país —Buenos Aires, Mayo 26 de 1877 m27 v2 jn

Los reumatismos Herpes, escrófulas, sifilis terciaria y todas las impurezas de la sangre se curan infaliblemente con pocos frascos del
Depurativo vegetal del Dr. H. Barclay
Unicos agentes farmacia del Siglo Esmeralda esquina Tucuman. m27 v31

Cocinero con cama, se precisa calle Moreno 377 m27 v-31.

Casa por 400 ps. Se alquila una con 153 con cuatro habitaciones y demas calle Azcuenaga N media cuadra, para tratar Piedad 937 ... m27 v30

Sirvienta se necesita en la calle de Cochabamba 401 m27 v31

Cocinera del país Se necesita una que sepa bien su oficio ... man 419 m27 v30

Ama de leche se ofrece una ... na y de ... 1s, calle de Sarandí núm 427. m27 v3j

Alhajas brillantes alhajas ... muebles se compran ... Mejico y Chile de 9 m. á 9 ... 1

Ama de leche se necesita una ... Piedad 822 m27 v30

4 gotas de Salomon quien ... se de contacto venereo no tiene ... segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Salomon ... Asia Mayor ... 20 ... 80 gotas ... principales boticas ... en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189 ... no incomoda en el ... m27 v31

Cocinera con cama se precisa calle Buen ... m27 v30

Ropa Levitones, sobretodos, jaquets ... lecos, en la tienda de Pereda Belgrano ... m27 v31

Se precisa un medio oficial de sastre que sepa coser á máquina, para tratar Moreno 623. m27 v30

Se ofrecen dos señoras respetables para dar una casa ó hombres solos ó sacerdotes, señoras solas o personas que no tengan quien cuide niños bien sanos o algun señor viudo con familia para todo el interior de una casa dando garantias de su conducta. Independencia núm. 55. m29 v31.

Atencion De la casa calle Europa núm. 301 se ha estraviado ó ha sido robado un perro de terranova negro, grande de seis meses. La persona que lo tiene ó lo compre sin dar aviso en dicha casa se hará responsable de los cargos que se le hagan y quien diera noticia al respeto será bien gratificado m29 v31

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que habiéndole comprado á los señores Imaz Hnos la casa mercantil y rural denominada «La Armonía» en el partido de la Magdalena, los que tuvieren alguna cuenta ó reclamo contra dicho establecimiento, se presentarán á dichos señores.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1877.—*Angel Ferrari.* m29 v4 jn.

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se hace saber á Don Norberto Juarez que en el espediente ejecutivo que contra el sigue D. Luis J. Tiscornia por cobro de pesos á escrito presentado por este recayó la providencia siguiente. Abril 10 de 1877, Citasé de remate al deudor por edictos como se solicita y por el término de seis dias.—Flores Mayo 29 de 1877—*Mateo Victorica* Juez de Paz. m29 vbj

Profesor frances, con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa libreria de M. Joly. Victoria 137. m 29 v 31

Jóven de 11 á 12 años, se necesita uno para escritorio en la calle de Cuyo núm. 6. m29 v30.

Rifa en Cañuelas

El número 279 es el número que ha salido premiado con las dos quintas.
El que tenga ese número puede pasar la agencia del que suscribe, para hacerle dar la correspondiente escritura—Cañuelas, Mayo 25 de 1877—*Pedro A. Avelegra.* m29 v31.

Se necesita comprar una silla de andar á caballo en buen uso, Entre-Rios 95. m29 v31

Cocinero francés se ofrece para casa particular calle Corrientes núm 400. m29 v31.

Cocero Se necesita uno para el campo, Ocurran Mejico 75 ó 103. m29 v31

Muchacha Se necesita una de 14 á 16 años, se prefiere estrangera, ocurrir calle San José núm. 313. m29 v30.

Muchacho de 14 á 15 años, que sea español ó francés, se necesita en la calle de Potosí 222. m29 v31.

Se ofrece un ama de leche española, primeriza con buena leche. Tiene quien dé informes de ella para tratar calle Cerrito 24, 20. patio. m22 v30

Se precisan oficiales en la fábrica de billares calle Cangallo 353 es inutil se presenten sino saben cumplir con sus obligaciones, m 23 v 30

Muchacha se precisa para cargar un niño Potosí 145. m28 v3j

Chacra Se alquila una de exelentes terrenos para cualquier plantacion, la cruza un arroyo que puede utilizarse á muchos fines, gran cantidad de arboles de var. clases. Dista solo ocho cuadras de la estacion de San José de Flores, al Norte yendo por la calle que mira á dicho viento al ochavarse con la de Gana, por mas pormenores Paraguay 592 m25 v3 o.

Se alquila la casa calle Venezuela num. 172 tiene 9 piezas gas aljibe aguas corrientes para tratar ocurrir Venezuela 174 de 9 á 11 de la mañana m25 v30

Gran Persianeria de Vicente Castro. En este establecimiento se hacen todas clases de persianas, á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo Potosí 560, esquina á Lorea. m1º v1º jn.

Costancia S. de Gorean, partera aprobada ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 411 m6v6 fn.

Carlos Juan Rodriguez
279 Cangallo 279 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encargue m16 v16 Junio

Género para vestidos todos gustos nuevos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara, de todos gran cantidad y variedad en gustos se venden tan barato por la mucha cantidad que hay en la tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Se alquila por la mitad de su valor ... con tres departamentos, ... piezas m 31 v 1

Se alquila

Una buena casa con diez habitaciones ... dependientes, recien se ha pintado como para ... aseo calle de Artes num 194, Florida 36 ... m23 v30

Hay dos Dres. Poli No equivocarse. El que asiste con la Homeopatia y tenia su estudio en la calle de San Martin 160, ahora se mudó en Cangallo 412 altos, nos espiota y garanta sus curaciones. Desahuciados de la Alopatia, ... obtienen, prueban la Homeopatía, tal que la dá Dr. Poli, en Cangallo 412 (altos) m 20 v 5 j

Peinadora francesa
Recien llegada de Europa discipula de Norat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se hacen y venden todas clases de postizos Cuyo num 572 m 28 v 18 j

Se ofrece un jóven español para mucamo ... de fonda calle Chile num 61 con recomendacion m27 v30.

Antigua Escuela de baile, jóvenes aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase de 8 a 11 (de dos particulares, á las señoritas en propia casa a toda hora del dia con perfeccion y prontitud, Calle Cuyo num 541 m27 v30

Sueldos nacionales Se venden 10000 pesos ... dos ... de pag ... Mayo 536 y 43 m27 v 30

... Juez de Paz ... medio de apoderado comparezca á este Juzgado ... dentro del término de treinta dias de la fecha, ... Juez de Paz

Pianos se venden ... calle Artes 152 m 27 v 31

Enrique Quin ... comestibles ... para Paraguay y Reconquista ... 21 ... Reconquista m25 v30

Al comercio ... Buenos Aires se ofrece una persona con ... administrador ... m 16 v 30

Se alquila barato, la esquina calle Potosí ... m 27 v 31

Vestidos hechos ...

Homeopatia ...

Manuela Aveño ...

Se alquila ...

Armazon Se vende ... Moreno esquina Florida ... m23 v12 jn

Ultima novedad en botas de ... tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Se ofrece un ama de leche ... m27 v31

Diez o 400 mil pesos se desean ... Bolivar 24 tercera puerta ... m29 v3j

Cocinera con cama ... precisa Belgrano 122

Arredondo Machado y Segovia

Se vende una casita ubicada en la calle ... num 102 propia para una corta familia ... ausentarse su dueño para Europa, aprovechen la oportunidad especuladores que no se presentará otra, para tratar en la esquina de Cochabamba y Defensa. Almacen m 29 v 31

Habitaciones decentes se alquilan en una casa particular, á precios cómodos y en el centro de la ciudad, á propósito para una familia, ... caballeros o sacerdotes, darán razon en la Libreria ... Literaria calle Rivadavia num 355 m 29 v 31

Casa para alquilar se necesita una que tenga ocho ó nueve piezas, para familia entre Rivadavia y Potosí Montevideo y Rio Bamba se da por el pago ... Avisar en la casa Cuyo num 983 m 29 v 3 j

Para graseria y saladero
FLEJES
Para venderlo ... el precio será mas ... que en otra parte num 29 calle Piedad ... m 29 v 6 j

Julian Gelly
Y EPIFANIO PORTELA
Se encargan de la gestion de ... ante Tribunales Nacionales y Provinciales Estudio Perú número 35 Domicilio Suipacha 214 m16 v6

Máquinas de coser
[illegible] calle ... m

BANCO HIPOTECARIO

En el ... practicado por ... cédulas ... con cupon ... de Junio han resultado ...

Serie A de 1000 pfts.

Nos	2...	...	...	...
	521	...	736	3600
	...	...	2...	3505
	1...	...	...	

Serie A de 400 ps. fts.

Nos	179	8...	20421	2...
	2...	...	20411	2...
	552	9411	20617	28...
	...	...	21...	...
	...	...	...	...
	1081	10515	20503	29914
	1320	11101	21176	30141
	1344	12552	2115	...
	1626	13212	...	30612
	1628	13290	...	30807
	1971	13302	2214	30...
	2112	13465	22...	...56
	2998	13120	22958	32564
	3504	13455	23236	32806
	4151	14240	23552	33632
	4823	14794	23762	33605
	5004	15097	23911	33679
	5379	16403	24137	33883
	5660	16415	24715	33889
	5972	17256	24792	34105
	6128	17515	24813	34395
	6839	17803	24922	34578
	7264	18161	27127	34579
	7402	18649	27515	34605
	7726	19305	27727	34651
	7982	19461	27813	34701
	8503	19832	27869	34843
	8631	20090	28260	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos.	724	2393	3206	4033
	2310	2574	3609	4374
	2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos	49	1152	1715	4110
	143	1288	2536	4733
	273	1316	3620	5597
	1048	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos. 602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos.	124	229	809	1250	1478	1605
	167	432	1034	1271	1517	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos. 169

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos. 437 464

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos. 73 165 206

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 20 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes
Nos. 832 2257 3153

Serie A de 400 pesos fuertes
1481 2780 6833 17649 22890
2658 6931 16384 20408 31413

Serie A de 200 pesos fuertes
1658

Serie A de 100 pesos fuertes
1986 2105 3864

Serie A de 50 pesos fuertes
675

Serie C de 400 pesos fuertes
1696

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.
JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.
v28 m19 j

Edicto Judicial
Por disposicion de este Juzgado se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados par fallecimiento de Don Pedro Irian en este partido en el término de 30 dias a contar desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores de dicho finado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pilar Abril 20 de 1877.—*Julian Basabe Juez de Paz.* m1º v1º Jun.

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo a solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos
Jarabe Imperial
Pasta Imperial
Agua Indiana
Esencia de Tartago
Odontina Peruana
A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes.
1º Una descripcion duplicada de dicha marca.
2º Dos ejemplares de la marca espresada.
3º Un recibo que comprueba haber oblado en la tesoreria general cuarenta pesos fuertes correspondientes a la marca solicitada
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd. concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia. *José Imperiale.* Buenos Aires Mayo 8 de 1877. Por presentado y publiquesé.—*G. White* m8 v10 Junio

Buena oportunidad Se vende el café y fonda situada en un buen paraje, para tratar Paseo de Julio N 4, su dueño la vende por no poder atenderla m2 v30

Gratificacion Se dará a la persona que entregue ó dé noticias de un perro terranova color overo negro que ha desaparecido del calle Rio Bamba núm 27. m27 v31

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y Campana

Desde hoy esta linea queda abierta en toda su estension para el trafico de carga y pasageros Buenos Aires 24 de Mayo 1877.—*La Administracion* m25 v2 jn

Máquinas de coser

Reinard Juno Reconquista 301 Chacabuco, recien establecido, composturas de todas clases de máquinas, se compone se vende y se cambia todas clases de maquinas y de coser útiles para las maquinas m15 v30

DIRECCION DE RENTAS
DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa

El P. E. por Decreto de la fecha ha señalado improrogablemente hasta el 20 del corriente Junio para el pago de la primera cuota que segun la ley deben abonar los contribuyentes de este impuesto. Con este motivo hace presente la Direccion de Rentas, que á los que anticipen las cuotas que vencen en 30 de Agosto y 30 de Noviembre se les hará un descuento de 5 p 0/0 anual sobre dichas cuotas. Direccion de Rentas Mayo 24 de 1877—El Sub Director m 25 v 26 j

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**
2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.
Libreria del Colegio, Bolivar 62.
Libreria del Sr. Casavalle, frente á la Universidad
Libreria de M. Reñó, Perú n. 42
Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

Fotografia Helvética
Retratos en tarjetas desde 50 pesos docena, ... retratos ... garantizan ... Esperanza ... para el ...
Especialidad para niños
326 Calle de ... 326 ... Buen Orden m25 v30

Carbon para estufa
Y carbon para cocina
De primera clase, puesto en ... En casa del comprador, se vende ... carbon Belgrano ... Calle de Lima num 87 m2 v3j

En 25,000 ps. mic.
Se traspasa ... merceria ... de San Juan ... calle de Venezuela ... Tacuari ... pesos ... 25,000 pesos mitad de lo que vale, el local es de los mas ... dirigirse ... hasta las 10 de la noche m29 v3.

Baratillo de calzado
127—TACUARI—127
Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 140 $ par, botin para hombres varias clases de ... y estrangeros, 60, 70, 80, 90 y 100 $ par, ... escarpines, 45 y 60 ... varias clases desde 50 á 60 botas de becerro ... reforzado ... á 50 ... $ par, otras varias clases de botines para señoras a 30 á 45 $ par, gran surtido de botines ... para niños, con coraza y sin ella
NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que los precios anteriores a13 p ... m

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. a17 perm

MUEBLES

[illegible] m ...

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS
Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales
18 SUIPACHA 18

LA SEGUNDA
ARGENTINA

[illegible] ...
Directorio ...
Sr. D. ... Presidente
Enrique ... Vice Presidente
Vocales
Sr. Dr. D. B. A. Jardon
D. Juan Lopez
Manuel Gradin
Juan Storni
Alejandro Sivori
Director General
Francisco F. Moreno
Inspector Seccion Incendios
Guillermo Schnitler
Esta Compañía asegura riesgos marítimos y de incendio con arreglo a sus polizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires, (Domicilio Florida 128 altos. m 27 v27 jn

Cigarreria y fábrica
De la flor de los tabacos
DE JUAN PARDAL
238 BUEN ORDEN 238

Deseoso de hacer conocer perfectamente las buenas cualidades del tabaco de Bahia no omito sacrificio alguno en hacer permanecer por algun tiempo este aviso en los principales diarios, a fin de que el público se entere bien que en mi casa calle Buen Orden 238 se elaboran los mejores cigarros de Bahia de la mejor calidad de tabaco tomado en la principal casa introductora de Bahia. Ademas hallarán una especialidad de cigarrillos tabaco habano y picadura superior de la misma y de otras clases Bahia, Virginia &.
Nota—Mis favorecedores podrán hacer los pedidos a medida de su deseo, que serán inmediatamente servidos, por qué cuenta con el personal suficiente para la elaboracion; ademas cuento de 50 a 60 mil cigarros perfectamente acondicionados en sus cajas de todos tamaños para dar pronto cumplimiento.
No olvidarse, 238 calle Buen Orden 238. m29 v 2jn.

THE OXFORD
139— —139

Levitones finos	$ 300
Sobretodos negros........	300
Id de color........	250
Id de media estacion........	200
Chalecos cruzados forrados........	75

Guantes de Gamuza, camisetas y calzoncillos de lana y franela, etc. etc. m20 v30

Direccion de Rentas
DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa

Se avisa á los contribuyentes que no tengan que hacer reclamos ante los Juris que actualmente funcionan que la oficina ya recibe el pago del impuesto por el corriente año.
Se hace saber al mismo tiempo que de acuerdo con lo que dispone la ley tendrán un descuento del 5 0/0 los que anticipen el pago de las cuotas que vencen el 30 de Agosto y 30 de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1877.—*La Direccion de Rentas.* m8 v28.

Mensagería La Constante del 25 de Mayo El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente:
Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.
Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri.*—25 de Mayo. Mayo 1º de 1877. m8 v8j.

Agua de Barcelona ó perla cutánea para hermosear el cutis, quitar los barros, pecas birolosas, manchas y toda clase de erupciones cutáneas siendo este mismo específico milagroso para las quemaduras. Esta agua de Barcelona es tan conocida por sus buenos resultados en toda la Europa particularmente en Paris donde su consumo es estraordinario por sus cualidades higiénicas que encierra, pues es muy distinta á la mayor parte de las aguas que otros fabricantes espenden, para el mismo destino que no son mas que imitaciones que aunque al pronto sus resultados parezcan ser buenos, mas tarde se conocen que no hay como la verdadera agua de Barcelona que es la única que está garantida con la firma de tres médicos de fama. Su precio á fin de que la conozcan será de 25 pesos botella, al mayor su precio será convencional. Unico depósito al por mayor y menor Victoria 330. m. 15 v 30

Haciendas invernadas
para abasto Se venden novillos, vacas, vaquillonas y terneros invernados en el famoso campo alambrado del señor Don José Sosa, situado a una legua del pueblo Capilla del Señor. Los interesados pueden ocurrir al referido establecimiento del 1º de Junio en adelante que encontrarán con quien tratar m5 v31

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877
Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.
Perrot y Ca. domiciliado en la calle de las Artes núm. 532, al señor Gefe esponemos
Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca
La marca impresa en las etiquetas es la siguiente
Moutarde de Moncrief près Dijon
Fabrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Perrot y Ca
Con un facsimile del jarro que contiene nuestro producto
Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud
1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca, conforme al art 13 de la ley
2º El recibo de la Tesorería Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art 19 de la Ley de Marcas de Fábrica
Será justicia etc.—*Perrot y Cia.* Mayo 11 de 1877. Por presentado y publiquese *G. White* m16 v16 jn

Chimeneas

Francesas de marmol y bronce garantidas por ... cal ... en las habitaciones y sin humo. Chimeneas esmaltadas, chimeneas sencillas, estufas ... cocinas ... guarda fuego de bronce, ... para calentar baño, calentadores para pelqueros ... bombas para pozo y para aljibes, ... fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende y ... también en campaña y toda clase ... Broncería de Ponpe & Ronssean
78 Bolivar 78
m12 ... 2 Jn

GRAN RIFA
EL 31 DE MAYO
DE 15 LOTES DE TERRENO
En San José de Flores

La posicion de los terrenos es ... [illegible] ... QUINCE PREMIOS ... 20 $ m/c.
El sorteo ... el 30 del presente mes ... de Mayo ...
Se venden boletos en ... Flores, en la ... de Paraguay ... Rivadavia ... m23 v31

Invasion

Es la única palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Cozzetti situada en la calle Buen Orden 2...
Pueden estar ciertos, que esta sastrería no por su ... cara ni figura, sino por sus surtidos de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene esta casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerias de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion

Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos
Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700
Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900
Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve a cualquiera en el término de 24 horas. m13 v10 Junio d. p. 1/2

Marca de Fábrica

Buenos Aires Abril 21 de 1877
Señor Gefe de la oficina de patentes de invencion
Bernardo Meyer, domiciliado en la calle Piedad N 104 representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro ... espongo
Que deseando ... representante ... Compañía ... de la propiedad de las marcas ... vino ... esta fabrica, vengo ante el Sor. Gefe acompañando por duplicado ...
La marca consiste en ... vinos de Oporto ... etiquetas ...
[illegible]
En consecuencia, adjunto a la presente ... de las etiquetas ...
1º El poder ... representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro
2º ... el deposito ... hecho en la tesoreria Nacional de la cantidad ... articulo 19 de la ley de Marcas de Fábrica
[illegible] ... Bernardo Meyer ... White ...

Fábrica de especificos
para
CUEROS y OVEJAS
788 Buen Orden 788
BUENOS AIRES
Unicos agentes en Montevideo y Rosario A Demarchi Hnos y Ca. m2 v31

CAMISERIA
LA MODA
Elegancia Y perfeccion
Fábrica de camisas a medida
DE
Menant Bonnin y Cia
351 MORENO 351

Calzoncillos y toda clase de ropa blanca para hombres a medida, sábanas de todas clases y precios, cuellos y puños por mayor y menor de todas clases y precios. Se mudan cuellos, paños y pecheras á camisas usadas, y á las nuevas que se ... La Garantida toda obra que sale de la casa y á los precios mas módicos que en ninguna otra fábrica. Moreno 351 m27 v27 Junio

Casa de Confianza
Establecida en 1857
DE JULIO BONNET
85 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Caveau y otros
se reciben directamente de las mejores fábricas.
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. m10 perm.

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 195 altos de 4 á 6 todos los dias. m27 permanente

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 848
ESTUDIO PERU 141

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

C. T. GETTING Y CA.

En nuestra casa, Perú 27

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

En los dias

5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderias que esta casa recibe, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

LUSTRINAS NEGRAS

Cotines, tartanes, bramantes

Paño negro	Calzoncillos
Id. id. Presidente	Camisetas
Casimires	Medias
Mantas	Pañuelos de rebozo
Merinos de colores	Id de hilo
Chalones	Id de algodon
Ponchos de algodon	Manteles
Crinolina	Servilletas
Capricho	Camisas vista de hilo
Lustrinas de colores	Id para niños
Tiras bordadas	Id para señoras
Carpetas	Id á la Crimea
Corbatas	Camisetas de algodon
Lienzos	Géneros para sábanas

Tripes	Lonas
Tripes rizados	Lona blanca angosta
Id. de Bruselas	Id para catre
Paños para alfombra	Id para encerados

Reps brin de Rusia

Cintas de terciopelo, alemanisco para manteles, bolsas de diversas clases, fajas de seda, grano de oro, bombasí liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos, trajes completos.

NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto. m24v7J

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinsiro y Vicira como últimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 522

Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas
Compone toda clase de máquina de coser
Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 209 y no esté al llamado de las garantias dadas por mi y mi patron no tiene mas que ocurrir á la calle Rivadavia 522, barberia pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira* m15v15Junio

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte y papel de hilo de esta marca, obtienen cada dia mayor aceptacion entre los fumadores debido solamente á su buena calidad. Cada paquete contiene DOCE CIGARRILLOS GRUESOS, cuesta un peso m/c. Gran rebaja en los pedidos por mayor los cuales serán atendidos inmediatamente en la fábrica

Méjico 986

JOSE M. GONZALEZ Y Ca.

m2perm

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina*.

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de frecerlo al público, y analisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas sod baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes: Tener que usarse caliente. Necesitarse mucha y otros útiles.—Su elevado costo de diez á doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta ofrece las ventajas siguientes:

1º Estirpacion de la sarna,
2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta);
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.

Se calcula que una oveja, dona me en el baño, cuando mas, medio galon.

Dada una bordalesa é m tera prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, al cual permite bañar 1,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c la bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente

Puntos de venta:
Balbin y Lagos Perú 27
Torroba hnos Mercedes
Iglesias Chivilcoy

E. MEYER.

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Molas y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, freren el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c, con el solo fin de hacerlos apreciar expenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se expenden con el nombre de vinos, y que vienen en gran cantidad de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nuevo pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia*—Florida 204 m29-perm

A LA 1a Ville de Paris

Gran sastreria

PREMIADA EN LA PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

Ropa sobre medida á precios reducidos. Trages de casimir ó de paño á 500. 550 600 y 700 pesos. Pantalones id 14 á 160. 180 y 200 pesos.

Especialidad para jóvenes

159—calle Piedad—161

CERCA DE LA CALLE FLORIDA

m17-d-jn. d p 1/2

Licitacion Para las obras de pinturería de la nueva Casa de Correos y Telegrafos, bajo las siguientes bases:

1º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Secretaría del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49.

2º Para los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes.

3º En el Ministerio del Interior serán abiertos los presupuestos el 3 de Junio próximo á las 3 p. m.

4º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y ser entregados al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion.

5º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases y á lo que prescribe la ley de Obras Públicas en su capítulo 2, no se tomarán en consideracion.

Buenos Aires, Abril 30 de 1877.

El Secretario. m18A1

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm

GRAN

DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150—Maipú—150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopatico, que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz flores blancas y caidas del útero. Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean.

Experimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6

DR. D'HANCOURT

150—MAIPU—150

perm

Direccion Gral. de Correos Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha para la conduccion de la correspondencia por mensagerias correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz. Vecino, Ayacucho, Tandil, y Loberia sobre las bases siguientes:

1ra. Deberan hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho á Tandil y seis á Loberia.

En invierno, diez viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, cinco á Tandil, y cuatro á Loberia.

2da. Fijarán las distancias que deben recorrer y el tiempo que empleen en el viage tanto en invierno como en verano.

3ra. Prepararan un local especial en las mensagerias, para la conduccion de la correspondencia, el que deba tener su llave correspondiente.

4ta. Las propuestas seran por un año y se presentaran cerradas en esta Secretaria, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiere para estos casos, las que seran abiertas á presencia de los interesados vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires. Mayo 5 de 1877.—*A. de Arengles*, Secretario.

m5 v5 Junio d. p. 1/2

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt
150—Maipú—150

permtt

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como se Howe, Grover y Baker, Etna, (Planer Wheels y Wilson, Eliptus, Sloat Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos otras muchas clases modernas

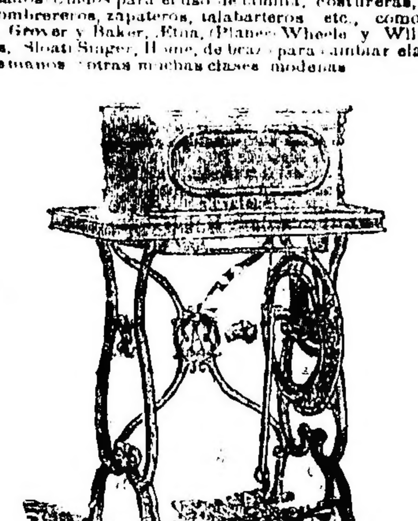

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar voladós, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW
Venezuela No 336

Gran baratillo argentino

CALLE BELGRANO 458

Frente á la Iglesia de Monserrat

Notable surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y calzado. Espléndido surtido de articulos de lana, para la estacion, riquisimos terciopelos, negros y felpas de colores, gran surtido en pañuelos de lana y tapados de paño, tambien vestidos hechos para señoras, preciosos, gran rebaja de precios en todo el surtido en general. ver para convencerse de la verdad del gran baratillo argentino Belgrano 458. m. 27 v. 3jn.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

Id 27, á la 1—Judicial—De una casa en Belgrano, calle Ituzaingo esquina San Martin, testamentaria de Da. Dolores Ramos de Oquest.
Id 27, á las 4—Judicial—De la casa calle de Ombú y Cangallo 1132 á 1136, ejecucion Parodi.
Id 28, á 12—Id—de muebles en nuestra casa Potosí 78.
Id 28, á las 7 p. m.—De 350 cuadros al oleo, Florida 136
Id 29, á las 2—De la gran finca San Martin 37 á 3 al lado del Banco de la Provincia.
Id 30 á la 1—De la estancia «La Maya» en nuestra casa Potosí 78.
Id 30, á la 1—De campos en Córdoba, en nuestra casa Potosí 78.
Id 31, á las 2—De las propiedades de D. Guillermo Rodriguez en el Saladillo.
Id 31, á las 12—Plantas frutales, Potosí 78.

JUNIO

Id 2, á la 1—Judicial—De la chacra de Levington en San Isidro.
Id 3, á las 2—Judicial—De la graseria de D. Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D. José Marcelino Lagos.
Id 5, á las 12—Muebles, Florida 493.
Id 7, á las 2—Banco Hipotecario, de la quinta de Livingston en Temperley.
Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr. Poli en Saavedra.
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 26, á las 2—Judicial—De la casa calle Florida 63 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 2—De una casa, calle Santa Fé 377, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra, y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacifica», testamentaria de D. Luis Goya.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion perm

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O'Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el limite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Rejistro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de inundaciones, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 3 meses en el mismo partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200.000 ps. legua; los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo, la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son las 2/3 par es de la tasacion.

Inutil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78 y ver imponerse del espediente á la oficina del Sr. Galarce calle Defensa. m6

Por el mismo

De una magnifica

ESTANCIA

Conocida por "La Maya"

Y MONTE DE LA LEÑA

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 30 de Mayo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado órden de su propietario, por liquidacion y por tener que ausentarse del pais

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y "Monte de la Leña" situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo "Saladillo" 8 de la estacion "Belleville (Fraile Muerto) y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como estancia ya sea como especulacion

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas, mas ó menos (3 leguas 986 cuadras y 10, 100 yardas) teniendo por límite en 2 costados el Rio Saladillo (agua potable) sobre el cual tiene un frente de 3 leguas con aguada permanente en toda su estension. Los pastos son conocidos por todos como sin rival en toda la provincia, siendo su clase entreverado, es decir pasto fuerte y tierno, ventajoso para el engorde y de mucha resistencia y aguante en los años de seca.

El último año ha demostrado que campo entreverado es el mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta república

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, cochera y caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techo de tejas francesas, gran patio, pozo de agua riquísima y todo circundado de pared, con 2 portones de fierro. Al exterior hay galpon, corrales para caballos etc.

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 3 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual sitio, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 5 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolso.

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economias de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosí 78, lo mismo que cualquier informe que pidan los interesados. Títulos de 1er. órden.

Las personas que deseen visitar ó mas inspeccionar el establecimiento hallarán todas las facilidades dirijiéndose al Sr. D. Diego M. Mac Crie, estacion Belleville ferro carril Central m13

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Algunos flamantes

Y otros de muy poco uso

CORTINADOS

Plantas, etc. etc.

En la calle Florida 493

POR HABERSE AUSENTADO LA FAMILIA

El martes 5 de junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente: m29

Por el mismo

Mejor que Judicial

En el Pueblo del Saladillo

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA

Principal

El mejor edificio de la localidad

En 1/2 manzana de terreno sobre la calle Real Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente

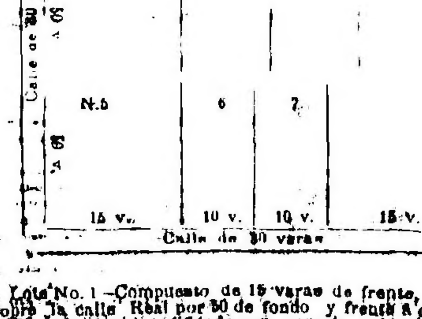

Lote No. 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E. sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 50 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, galpones, patios, habitaciones para familia y demás comodidades.

Lote N.—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios.

Lote N.—3 igual al anterior.

Lote N.—4 casa panaderia con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente a la calle real hasta las cincuenta varas y de ahí hasta cien de fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hacen varas de frente con frente á otra calle tambien.

Lote N.—5 terreno esquina, compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7 terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, dividido en 2 lotes.

Tenemos órden de vender sin limitacion alguna ya sea en un solo lote ó en fracciones.

Si antes del remate hubiere interesados en venta particular, tambien estamos autorizados para hacerlo recibiendo en pago haciendas, sis así le conviniera al comprador.

El remate se efectuara sobre el mismo terreno y los títulos son superiores.

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78.

Al mismo tiempo

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferreteria, armazones, mostradores, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Lievinstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

El domingo 3 de Junio á la 1 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta de la ejecucion seguida por los Sres. E. Barra Herbert y N. Quiroz Costa la gran chacra arriba indicada cuyo terreno consta de 500 vs. de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez, por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E. con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos. El primero con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, paraisos y muchas plantas de adorno, á mas hay un gran tanque de balde, una gran pileta y demás comodidades.

El terreno de la 2a. fraccion todo sembrado de alfalfa está cercado por los 4 costados con medios postes de ñandubay y 3 hilos de alambre. La tasacion del todo asciende á la cantidad de 320960 $ con 76 cts. siendo las 2/3 partes base para la venta $ 290,641.

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado podremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 316,492 varas cuadradas y 887 milésimos, tasado en todos sus ramos en $ 192,256 con 54 cts 2/3 partes $ 128,172, la segunda fraccion mide una superficie de 242,853 varas cdas. con 793 mils. tasada en 138,704 con 21 cts. 2/3 partes $ 92,470. Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc, á la escribanía de Don Eugenio Blanco y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El dia del remate habrá un carruage en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno 50000 varas cuadradas sobre la márgen izquierda del Riachuelo, á 3 cuadras rio arriba del desembarcadero del Ferro Carril del Oeste, conocida por "Graseria de D. Pedro Lopez."

Tasacion bajisima $ 279,690 m/c. base para la venta $ 186,914.

El Domingo 3 de junio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de esta importante propiedad, de orden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. José Maria Rosa, y por cuenta de una ejecucion seguida por la testamentaria de Doña Juana Acevedo de Lopez á saber:

Terreno situado en la márgen Norte ó Izquierda del rio de Barracas, como á 3 cuadras al Oeste ó al rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilatero irregular y compuesto de 200 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 10 metros mas que lindan con propiedad de Don Mariano Haedo y 182 metros de fondo al Norte con 365 metros por el costado Oeste y 242 metros por el costado Este ó sean 40,720 metros cuadrados iguales á 150.000 varas cuadradas (mas de 2 cuadras). El terreno está cercado de alambre y tiene una nória, un gran galpon de madera y techo de zinc, de 85 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 45 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Mariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Peréyra, por el costado Este con el lote 2 de Don Blas Rivero y testamentaria de Don Nicanor Ella y por el Oeste con los lotes 1 y 10 de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 279,820 ps. m/c. debiendo servir de base para la venta las 2/3 partes que son 186,214 m/c.

Los títulos son superiores y para verlos ocurran á la escribanía del secretario D. Nicanor Repetto ó para mas informes á nuestro escritorio Potosí 78 m20

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

pertenecientes á la testamentaria

De Don Luis Goya

CON GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Zavalla y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 ... formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Templo, Paseo de Julio bajo los numeros 337 y 339 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras 3. á tiene 22 vs. de frente al Este calle 25 de Mayo. 36 varas al Norte calle Templo y 20 vs 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas

Tasacion primera	$	776,729 m/c
Retasa	"	547,930 m/c
Base para la venta 2/3 partes	"	365,288 m/c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta $ 3,740 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el país

2ª propiedad

El domingo 1º de Julio á las 3 de la tarde

La casa calle Santa-Fé núm 377

Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea á la calle á 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 51 1/2 vs de fondo al Norte

Tasacion 1º	$	107,524 m/c
Retasa	"	76,653 "

Base para la venta 2/3 partes $ 51,102 m/c

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad

N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 en punto remataremos, perteneciente á la misma testamentaria á saber

Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7 compuesto su área de 5 cuadras mas ó 3,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboledas frutales, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, San Juchen, Mariano de Marquez, Bardano, Villanueva y Josefa Rubine, frente al Oeste y sobre el camino á San Fernando

Tasacion 1ª	$	135,617 m/c
Retasa	"	82,900 "

Base para la venta 2/3 partes $ 55,267 m/c

4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 1/2 en punto una chacra situada á 30 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por los Ombues. El terreno se compone de 67 cuadras, 67256 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja (cancha y 39 cuadras 61,944 de otro todas de 150 vs. por costado formando un área total de 106 cuadras, 09250 de otra esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel Lynch al S. E. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,563 m/c, siendo base para la venta las 2/3 partes.

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud

Cuartel 5 º

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina sobre el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion importa pesos 30,000. Base para la venta 2/3 partes 20,000 las propiedades 1ª 4ª y 5ª se venderán en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado, inutil es decir que los títulos son de primer órden, para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribanía del Sr. D. Juanual A. Victorica calle Defensa 36 ter. patio (en los Magados)

¡Judicial!

DE 3 1/3 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacifica"

Partido de Tapalquén

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía.

Los magnificos campos situados en el partido de Tapalque á 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacifica» cuya area total se compone de 3 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes.

3 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras proximas, y un martillo de 290 cuadras, segun lo marcado en los planos, que habra para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote.

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernardo Ramirez y Mariana Santillan y dista 13 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnifica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente un establecimiento de primer órden, el campo está tasado á razon de 400 000 $ m/c la legua, formando con las poblaciones un total $ 1 412.380 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 de la tasacion que son $ 941.517 m/c.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 3r patio. m27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA QUINTA

DEL DOCTOR DON JUAN D. POLI

En el hermoso y pintoresco pueblo de

Saavedra

Tasacion ps. 201,653 m/c

2/3 partes ,, 134,436 ,,

El domingo 10 de junio

A LAS 2 de LA TARDE

Venderemos de órden del señor Juez de comercio Dr. Arce y por cuenta de una ejecucion seguida por Don Alejandro Cavali contra el Dr. Don Juan P. Poli, la magnífica y muy conocida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 40 varas de frente al S.E. por 60 de fondo, formando esquina con frente á la calle, sobre el alto conocido por Loma de Withe.

El edificio sólidamente construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de diez habitaciones altas y bajas, un gran corredor, escalera de mármol, un gran sotano, cocina, pozo, letrina y demas comodidades; con un establecimiento de baños en construccion, un lindísimo jardin de glorietas, mas de mil árboles frutales y muchas otras plantas de adorno.

Titulos perfectos.

Para ver las tasaciones á la escribania de Don Eugenio Blanco y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. El remate se efectuará sobre el mismo edificio sirviendose de base las 2/3 partes de la tasacion que son 134436 $ m/c. m27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad

Calle Florida núms. 63 á 66

Esquina á Piedad números 173 á 183

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero

[illegible]

E. de la Cruz de Cordero, Ad Corpus

El martes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina á las calles Florida bajo los números 63, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y sólidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa, con pase para la confitería, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas á la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 38 1/2 varas á ambas calles de la manera siguiente: 19 1/2 varas frente al Este calle Florida, 24 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2.666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto á su renta da actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que produciria por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder se vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18

Por el mismo

DEL MENAJE

De la casa habitacion

Piedras 256

POR DESALOJAR LA CASA Y LIQUIDACION

El sábado 2 de Junio

El dia 2 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa habitacion Piedras 256 cuyo detalle es el siguiente

Sala—1 rico piano perpendicular gran formato, 1 juego sala capitoné en raso compuesto de 6 sillas 2 sillones 1 sofá, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 cortinados con galerias doradas, 1 mesa de centro con piedra, 4 quillangos, 1 alfombrado bruselas, 2 cuadros iluminados, 2 grabados, 2 rinconeras jacaranda, 1 garnitura de chimenea, 1 araña cristal 6 luces, 1 mesita viex, chene, 2 sillas, 1 caja música, 1 banco para piano, 2 preciosas estatuas Fausto y Margarita 2 jarras del Japon seis sillas fantasia, 1 caja incrustaciones palo de rosa etc.

Ante sala—1 araña cristal 3 luces 1 sofa jacaranda forrado en damasco merdoré, 3 sillas esterilla, 2 cortinados con galerias, 1 mesa de nogal con piedra 2 grabados, 1 lampara, 1 repis y adornos.

Dormitorio—1 cama de bronce con colgaduras 1 ropero jacaranda con espejo, 1 lavatorio con piedra 1 lindo y comede sofá forrado en raso de seda, 1 espejo dorado, 1 reloj regulador, 1 mesa de noche, 4 sillas de fantasia 1 comeda secreter, 1 cortinado para galerias, 1 mesa de jaranda 2 armaritas rinconeras 1 percha de pie, 2 brazos cristal para gas alfombrado etc.

2º Dormitorio—1 cama camera jacaranda, 1 lavatorio, 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche 1 confidente forrado en damasco carmesí, 6 sillas 2 cuadros, 1 espejo.

Comedor—1 aparador, 1 mesa 12 sillas rejillas 1 mesa caoba 1 sofa, cristales etc.

Otra pieza—1 billar de carambola con todos sus útiles 1 billarcito ingles.

Patios ricas plantas, camelias, araucarias diamela, jazmines del cabo, rosales etc etc 4 magnificos bancos de fierro para plantas, 1 banco de jardin, galpones, varios muebles viejos herramientas, picos de gas etc etc m

Eastman Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Magnifica propiedad

Al Norte!! al Norte!!

Calle de Corrientes numeros 595 y 599

Casa alta y baja

17 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 1 en punto de la tarde venderemos esta magnífica propiedad al mas alto precio, sin reserva de ninguna clase, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramways á la puerta.

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cocheras para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, ... agua ... corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño ... magnifico jardin de plantas escojidas

Casa alta—8 piezas, cocina, aguas corrientes, gas, campanillas electricas &. &.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde

Esta finca reconoce un crédito á favor de ... del ... tercero de 24 m/c. Y títulos ... á ... y ... ormes á los martilleros Victoria 111 y 113 m23

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa Victoria 111 y 113

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto remataremos un gran surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja ... 25 id caja de una tapa, 25 cj. aceite de comer superior, 50 damajuanas anis-mayorka 100 cj. ... 10 tercerolas caña ... 10 id agua ... 20 barricas sal fina inglesa 20 botas ... 10 cajones barricas cerveza inglesa y alemana varias ... 50 bolsas harina fresca, 10 cajones pasas ... 15 barricas azucar refinada, 50 ... 20 cajones fideos de Genova 50 ... aceite 20 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos españoles, 25 cientos cigarrillos bahatillos trigo, 15 cajas te fino congo 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes palitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj velas estearina, 4 cj. tabaco de españa, coñac fino en botellas, bolsas pimenton, ... de hamburgo, pimienta molida, miel de caña damajuanas vinagre de yema, en seguida, 15 bordalesas vino frances superior, por órden de una casa introductora, 100 damajuanas ginebra fina, 25 cuñetes alpiste español, 10 cajones con 1000 gruesas fósforos rocha 20 bolsas almendras mora y 15 cajones azucar, cortada en panitos de marsella m27.

Por el mismo

En su casa Victoria 111 y 113

Al contado

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

200 cajones surtidos.
100 id Kerosene
150 almidon Magnolia
60 id chuño en paquetes
200 frasqueras ginebra marca "Ancla
200 damajuanas id
70 bultos yerba paraguaya
50 latas tabaco negro
20 cajones fósforos de cera
200 latas dulce membrillo
40 cuarterolas vino priorato
50 latas café y otros efectos m29

Por el mismo

De efectos de tienda y merceria
En nuestra casa Victoria 111 y 113
El viérnes 1º del entrante Junio á las 12 en punto venderemos un rico y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS

Muebles

EN NUESTRA CASA

Victoria 111 y 113

El lunes 4 de Junio

á las 12 en punto

Se rematará por cuenta de un embargo los siguientes muebles:

1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 mesa comedor de 2 alas 1 lavatorio piedra mármol 1 mesa algarrobo, sillas de esterilla, cajas herramientas, camas de fierro, id de madera, sofaes, mesas, cuadros, lavatorios madera, feipudos, relojes de pared, vinos Oporto y Jerez, alfombrado champagne, aparadores, cuadros de varias clases, cortinas, maquina de lavar y otra infinidad de muebles que estarán á la vista m29

Andres W. Merea

De un terreno
Por lo que den

Situado en la calle de Chile entre Matheu y Alberdi

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno arriba indicado y cuyo pormenor es como sigue: mide 9 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, al lado de un magnifico edificio, no faltar á la hora indicada si quieren comprar barato pues hay que vender para liquidar una sociedad, títulos garantidos buenos. m 29

Por el mismo

De terrenos altos y bien situados por lo que den (ojo)

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad tres lotes de terrenos situados en las calles de Saavedra y Mejico cuyo pormenor es como sigue:

N. 1—10 vs. de frente á la calle de Saavedra por 40 vs. de fondo.
N. 2—10 id. id. id. 40 id. id.
N. 3—10 id. á la calle de Mejico id. 47 id id. teniendo de frente del fondo 20 vs.

Llamo la atencion á los interesados en terreno pues se venden por lo que den. No faltar á la hora indicada. m 30

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Zalustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Natalia Serrano de Lara contra Da. Dolores Rodriguez B. de Gaudencio.

El sabado 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de las acciones que le corresponden á la Señora Da. Dolores Rodriguez de Gaudencio en la finca que posée en condominio con sus hijos, situada en la calle de Defensa núms. 399 á 407 compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 66 vs. 30 cts. de fondo teniendo el frente del fondo 21 vs. dos almacenes espaciosos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 545,969 $ dos terceras partes 363,597 $. base para la venta 181,798 $ que es lo que importan las acciones que posée dicha señora, en la mencionada finca. No faltar á la hora indicada. m 30

Por el mismo

Judicial

De la barberia situada en la calle 25 de Mayo No. 412, por órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Luis Cristiani por D. Andrés Garboroni.

El Sábado 9 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha barberia cuyo pormenor es como sigue:

1 Espejo marco dorado, 1 id marco negro, 7 cuadros de figura, 1 sofá de caoba, 2 sillas de caoba, 1 lavatorio fierro con piedra marmol, 1 armario chico, 3 mesas de galería con piedra marmol, 1 id pino redonda; 2 bancos de pino, 1 mesa de trabajar palo, lámparas kerosene, rinconeras y muchos articulos que estaran a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por órden del mismo juzgado 1 baul con ropa. m37

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa No 153

El ... de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de articulos, compuesto de lo siguiente:

20 bordalesas vino frances, 10 ... caña, ... cajones vermouth, ... id jerez ... latas ... jabon de españa ... damajuanas ... cigarros Habana ... cajones ... 40 fardos papel de mais ... 40 bolsas harina ... 30 juegos tinas americanas, 10 bolsas alubias, 12 cajones fósforos de cera, 5 id canela molida en latas, 8 id. conservas y otros varios artículos. m 30

Por el mismo

Del paylebot «Armida» de porte de 30 toneladas anclado en la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha

El Sábado 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por liquidacion de cuentas el paylebot "Armida" de porte de 30 toneladas con todos los aparejos y útiles, velamen nuevo y listo para navegar. Este buque es nuevo construido hace tres años con buenos materiales y se ha empleado en la carrera de Montevideo y Rosario. Los interesados podrán examinarlo todos los dias en el punto indicado, Vuelta de Rocha y por mas informes al rematador calle de la Defensa número 197, el dia del remate estará señalado con la bandera del remate el cual se efectuará sobre la cubierta del dicho buque. m30.

Pedro Diaz

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

Para los pobres

El domingo 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde se rematara una linda casita por su estension, en la calle de Europa núm 730, compuesto su terreno de 8 1/2 vs de frente por 64 de fondo, esta casa se remataré forzosamente el dia indicado para chancelar una hipoteca. Así no perder esta pichincha que ojo se presenta todos los dias

Nota. Escuso recomendar los títulos pues son de primer órden. m29

Por el mismo

De una confiteria y billar

El Lúnes 4 de Junio á las 12 en punto del dia, remataré por orden de su dueño todas las existencias de la confiteria y billar calle de Bolivar é Independencia cuyo detalle es el siguiente:

Una mesa de billar en buen uso, 11 mesas con piedra mármol, una elegante armazon y mostrador, una vidriera de 4 varas de rica madera, 24 sillas esterilla bancos id, y ademas un variado surtido de licores y articulos consernientes al ramo que escuso detallar por su mucha estension solo recomiendo a los pichincheros no faltar á la hora y aprovechar. m30

Cárlos Quirno y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Belgrano

500,000 ladrillos 100 fanegas polvo

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero del contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de Juan Bautista Carcagño como 500,000 ladrillos de varias marcas algunos de algibe, polvo de ladrillo y todos los útiles de dicho horno. Todo comprador dará en garantia el 5 p % los que se descontaran una vez que reciban, llamamos la atencion á los albañiles á este remate. m29

Por el mismo

Gran remate

De plantas y árboles

FRUTALES

En nuestra casa San Martin 174

El Miércoles 30 de Mayo á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de plantas y árboles frutales como ser magnolias, limones, jazmines, santa rita, camelias, naranjos, peras, duraznos, parras, palmas, pinos, peras, araucarias plantanos, ... pelotes, membrillos, casuarinas y una porcion que estarán á la vista San Martin 174 m29

Por el mismo

En San José de Flores Esplanada ... Base 30000 $

El domingo 3 de junio á las 3 de la tarde ... remataremos al mejor precio y dinero de contado un ... terreno ... de San Jose entre las de ... res ... 20 varas de frente por 31 ... rodeado de ... de la plaza y del Teatro ... terreno es de un gran porvenir por ser su situacion ... de las principales calles de dicho pueblo, dista ... cuadras ... puede ver mejor

El comprador dará 3000 pesos en el acto de firmar ... m30

Pedro Scotto y Ca.

Calle 25 Mayo 171

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Esta casa recien abierta ... hará sus remates en general los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 12 en punto del dia

Las personas que quieran mandar efectos para ser liquidados, encontrarán honradez, prontitud, equidad y puntualidad en las liquidaciones

Se garante toda operacion comercial. m20v6j

Por el mismo

Calle 25 de Mayo 171 El miércoles 6 de junio á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado un variado surtido de ropa hecha y una infinidad de artículos como se ... á la vista. m30

Por el mismo

El miércoles 6 de junio á las 12 en punto del dia por cuenta de una casa introductora 5 sillas de montar para hombres, nuevas, 4 id ... de cerdo y completas y 5 sillas de montar para niños ... nuevas flamantes y completas m30

Oroni y Cossio

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad situada en la calle Cerrito 323

frente al porton de entrada del ferro carril del Oeste cuya área de terreno se compone de seis metros sesenta y dos milímetros de frente y cuarenta y dos metros ... veinte y cuatro milímetros de fondo al Este equivalente á siete varas de frente por catorce de fondo

La casa se compone de un departamento bajo de tres piezas entabladas con cocina, letrina, aljibe, etc y el de departamento alto con las mismas comodidades

Esta propiedad da actualmente 200 pesos mensuales de renta

Títulos perfectos y garantidos situacion inmejorable. Por ausentarse su dueño para Europa tenemos órden de venderla al mejor precio y dinero de contado.

Por pormenores y examinar las escrituras ocurrase á la escribania de Don Victoriano Cabral (bajo Cabildo) ó á los rematadores Victoria 155 altos m27

M. Martin y Omar

Al contado En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de articulos para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue.

Gran surtido de algodones, mantas, cotines, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, ... ginas de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, pie ..., coco, zarazas, gró, terciopelo, colcha, franela, tr landa, tul, lienzos, uso doméstico, alemanisco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros generos, cortes de vestidos en cajas vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc. pequines, cambray muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pepla, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes botines, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor con paes, algodon, pelleñes, rebozos, de tartan, damasco almohadas, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo se venderá 100 docenas de camisas blancas para hombre y 100 id tohallas de hilo. m30

Por el mismo

Al contado En su casa Perú 94 y 98

El viernes 1 de Junio á la hora de costumbre venderá un gran surtido de articulos cuyo detalle es como sigue

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato Italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gamuzona, terciopelo, pana y otros diversos generos Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantelitas, caños, reponos y taimitas para niños camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á la vista. m30

Manuel E. Saubidet

Del almacen calle Juncal No 51
Esquina Suipacha

De órden de su dueño y por liquidacion

El viernes 1º de Junio á las 12 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Fosforos italianos y franceses, sardinas, velas estearina, vinos de oporto y jeres, coñac varias marcas, galletitas, papel estraza id cigarrillos, almidon, pasa de uva, ginebra varias marcas, encurtidos ingleses, bitters, vermouth varias clases, fideos, yerba paraguaya y parnagua escobas, aceit uno, chocolate vino seco y carlon, quesos varias clases, sal gruesa y fina nueces etc. etc.

En seguida armazon y mostrador estivas, medidas y embudos, artefacto de gas y demas útiles, escritorio del rematador Cangallo 48. m30

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado

Por cuenta de 2 casas introductoras, en nuestra casa Victoria 237. El miércoles 30 de Mayo y el viernes 1º de Junio a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderias consistiendo en

Casimires diez ó doce clases en piezas y cortes negros y de colores de fantasia, sederias negras grosses y pequines negros id id de colores, medias de hombre y señoras varias clases, un gran surtido de sombreros de castor, un lindo surtido de percales bramantes y lienzos, tartanes lana varias clases, un gran surtido de ... y medios rebozos lana, tapados de seda y casimir última novedad, gran surtido de calzado para niños y niñas varias clases, paño de lana doble ancho, géneros de vestido ... clase, pañuelos de seda de colores, y medio luto para el cuello, merinos negros y paños merinos, chalecos de punto, camisas vista hilo finas blancas y de colores, franela, alemanisco, lustrinas y muchos otros articulos que suprimimos por su mucha estension.

Nota—Llamamos la atencion á los Sres. zapateros por la rica calidad y forma de calzado etc. etc. m30

Aquilio Baigorri

JUDICIAL

De la magnifica propiedad calle Rivadavia núm. 619

frente á la plaza Lorea

Tasacion ps. 612,313

Base para la venta 2/3 partes 408,209

El Lúnes 11 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera á Da. Mattina ... la hermosa casa calle de Rivadavia núm. 619, cuyos pormenores son los siguientes: El terreno ... frente al Sud, por 60 vs. 70 c. de fondo. El edificio consta de ... lindas piezas de azotea, pisos de baldosas ... de marmol y puerta de fierro ... situacion de esta finca, la situacion y área de su terreno constituyen una verdadera pichincha que no debe ... los especuladores.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina de Biscouret en el tribunal de comercio y por otros informes al rematador Reconquista 53.

Se previene que ...

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de variaclases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaplatos, ponceras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 5 DE JUNIO

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y el contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion, para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14 m19

Por el mismo

3er. remate de rezagos

DE ADUANA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nles

DE TIENDA Y MERCERIA

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales un grande y variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor en partes es como sigue: 3 cjas con 100 piezas lienzo, 1 fardo con 100 piezas lienzo, 9 cjas con 74 cajas trencilla, 1 cja. con 512 paquetes trencilla de algodon, 3 bultos con 780 cajas trencilla, 1 caja con 232 docenas medias para niño blanca y de color, 14 doc. camisetas, 2 cjs con 259 doc. piezas elastico, 1 cja. con 167 pares botines para señora, 1 cja con 400 doc. peines imitacion carey, 120 piezas muselina, 50 gruesas cuellos de papel 1200 gruesas botones de vidrio, 2 cajas semillas de algodon, 3 cja. con 800 piezas papel de empapelar, 2 cjs. casimir varias clases, 2 cjs. géneros para vestidos, 1 cja mayas y camisolines, 1 cja percal, 2 cjs ... 1 cja uso domestico y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

NOTA Todo comprador que no sea conocido de la casa dejara en el acto del remate el 5 por ciento sobre el valor de la compra ó una garantia á satisfaccion.

Mas pormenores Bolivar 14 m24

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 313 antigua hoy 575 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por órden del Sr. Juez de 1era Instancia Dr. Noguera

Tasacion $ 950,229 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 633,486 m/c

El martes 5 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 17 vs. 50 cts de frente al O. este por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs de frente al Oeste por 17 varas 50 cts de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc etc, 3 espacios patios y gran parral al fondo, agua corriente, gas, etc etc.

Nos parece inútil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias basta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado, Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14 m29

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú num. 80

Remate judicial

De las existencias de una fábrica de billar

El martes 5 de Junio á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, el siguiente surtido: 2 billares nuevos, 4 id usados, 3 id desarmados, 3 pizarras de billar 8 pies para billares, 1 mesa de escritorio de pino, con su estante, 2 cajitas madera de jaquet sin útiles, 1 mostrador de pino chico, 1 vidriera de pino para guardar útiles, 9 marcadores de billares, 2 taqueras 1 reloj de billar, 3 armazones de madera para tacos, 4 ojas vidrieras, 1 armazon pino, 1 rinconera, 4 canastas de paja, 2 picos de gas de 2 luces, 1 apuntador de billar, 1 escritorio de pino m27

Por el mismo

PERU NUM 80

Por órden Judicial

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

Y por cuenta de reguros

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado Continuacion del ... de la judicial de articulos de tienda y merceria

Al mismo tiempo Por cuenta de 2 casas introductoras un ... surtido de generos para vestidos, camisetas, medias finas para señoras, ropa hecha, etc etc

Y en seguida

Por cuenta de seguros

1 caja cada uno con 10 piezas tela para poncho, con una insignificante averia m27

Gomez y Videla

De merceria, bazar y alhajas. El miercoles 30 de mayo á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado sin retirar lote y por liquidacion de varias facturas un variado surtido de articulos de tienda, merceria, ropa hecha, loza, porcelana, cristaleria, cuchilleria, efectos plateados y muchos otros articulos que estarán á la vista a la hora del remate.

Por los mismos

De comestibles y bebidas El viernes 1 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un estenso y variado surtido de articulos de almacen consistiendo en lo siguiente

Azucar de varias clases, arroz glacé, fideos de Génova y del pais, almidon americano, aceite de varias clases, conservas españolas, pimientos de calahorra, fósforos italianos id franceses, grasa americana, feipuños para pipas, pasas de Malaga id de Mendoza, chocolate español cigarros alemanes, café del Brasil, id molido en latas, almendras Mollar, alpiste español, garbanzos id, nueces de Chile, papel de estraza, quesos redondos, id de gruyère, sal de Cádiz, id de Patagones, naipes españoles, id paria, dulce de membrillo, sal fina en barricas, higos de Napoles, id de Lepe, fariña, mostaza francesa, ajenjo Sillinan, vermouth Torino, id francés, anis de Mallorca, vino oporto, id Jerez, id Malvasia, caña del Paraguay, cerveza de Noruega, dulce de guayaba, id de membrillo, vino francés en bordalesas, ginebra en frasqueras, caña de la Habana aguardiente en tercerolas, bitter de varias clases y muchos otros articulos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien corresponda una partida de losa y cristales.

Por los mismos

De muebles y objetos de fantasia

El sabado 2 de junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado un elegante surtido de objetos de fantasia como ser: anteojos de teatro, juguetes de varias clases, abanicos, flores artificiales, floreros de porcelana, espejos de varias clases, cara banas, anillos y prendedores de fantasia, aderezos, juegos de te, hule de varias clases, enaguas, camisas de señora, camisolines, corbatas, medias para niños, aceite para el pelo, peines y peinetas, extractos, muñecas, aparatos de optica é infinidad de articulos que estarán á la vista á la hora del remate. Ademas varios muebles nuevos y usados por cuenta de una familia que se ausenta.—¡A las 12 en punto!!

M. Gowland

El Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Don Angel Casares un lindo terreno perteneciente a la testamentaria de Da. Agustina Gamboa de Grismau, situado en el partido de Barracas al Norte, sobre el Riachuelo el terreno irregular mide 23 vs. 48 centímetros de frente al S. E. lindando en la rivera por el S. O. 111 varas lindando con D. José G. Balcarce, por el N. O. 8 vs. lindando con la testamentaria de D. Juan Sifredo y por el N. O. 137 varas lindando con D. Dionisio Maldonado cuyo terreno se vendera al mejor precio por ser todos los herederos mayores de edad.

NOTA—El comprador dejará en seña al estenderse el boleto el cinco por ciento. m30

Bernabé Figueroa y Ca.

En RANCHOS

A UNA Y MEDIA LEGUA

De este pueblo

DE TRES LINDOS LOTES

DE TERRENO

De estancia

Compuesto el primer lote de 180 cuadras con una poblacion de material.

El segundo lote se compone de 180 cuadras, el tercer lote de 150.

El dia 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por orden del Señor Don ... mejor postura ...

El remate se efectuará en nuestro ... de este pueblo donde pueden los interesados ... por informes. m30

BALBIN Y LAGOS

Importante remate por cuenta de los Sres.

C. T. GETTING Y Cia.

En nuestra casa Perú 27, en los dias 5, 6, y 7 de Junio. Véase el detalle en otro lugar. m29v5Junio

Por el mismo

De unos terrenos situados en la ciudad de Concordia provincia de Entre-Rios, por órden del Banco de la Provincia. 77 vs de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud.

Al mas alto precio en nuestra casa calle del Perú No. 27, el Lunes 4 de Junio a las 2 en punto venderemos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta formando esquina á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Etchegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Perú 27. a29

José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 43 —Al contado

De artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros. El miércoles 30 de Mayo a las 12 en punto del dia. Venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, reponses y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tegidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. m29

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43.—Al contado

De mercaderias generales

El viérnes 1º de Junio a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Variedad de generos para vestidos, id franela y camisetas, bordato, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros, flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote, camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana, chalecos y rebozos de id mantaletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana, uso domestico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir, id de gambrona, pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas, bordatos, perfumerias, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estaran á la vista. m29

Francisco Muro

Remate de la peluqueria

Calle de Parque 434 entre Artes y Cerrito

El miércoles 30 del corriente a las 12 del dia remataré por cuenta de quien corresponda, esta peluqueria con todos los útiles, armazon, vidriera, sillones, espejos, cuadros, lavatorios, cajones &, y un surtido de perfumeria, bastones, cadenas, corbatas, cuellos y puños y demas artículos. Ojo a los peluqueros m25

Pedro de Elizalde y Ca.

De una hermosa propiedad

Su edificio a la moderna, en un parage central

CALLE DE SANTIAGO DEL ESTERO 314

Rodeado de tramway

Con 8 hermosas piezas

CINCO BAJAS Y TRES ALTAS

El domingo 3 de JUNIO

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Con NUEVE metros de frente al Oeste

Por DIEZ Y NUEVE metros 50 centímetros de fondo al Este.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde venderemos a cualquier precio la finca situada en la calle de Santiago del Estero núm 314

Nueve metros de frente al Oeste por diez y nueve metros 50 centímetros de fondo al Este, 8 hermosas piezas 5 bajas y 3 altas todas empapeladas.

El edificio se compone de 8 piezas empapeladas y cielo rasos de yeso, 3 ventanas a la calle, pisos de tabla, puertas de cedro, cocina, letrina, patios embaldozados, puertas y marcos interiores de maderas duras, tirantes de maderas duras, gas, aljibe, etc.

Esta propiedad tiene un gravamen de $f 2400 del Banco Hipotecario de la Série C. el comprador puede quedarse con la hipoteca.

Por mas informes a los rematadores Bolivar num. 45. m29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 45

Por cuenta

De la casa introductora

DE LOS SEÑORES

THEODOR KOENIG

El Viernes 1o.

DE JUNIO

A PLAZOS

Artículos para:

Roperos

Tenderos

Sastres y

Merceros.

Esplendido surtido de paños y casimires negros, gran surtido de casimires en piezas y en cortes, gran surtido de géneros de vestidos lo mas rico que viene, notable surtido de groes, id id de fulares, gran surtido de merinos, id id de casimires de invierno.

El viernes 1 de Junio á las 11 y media en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Chalones merinos negros.	Gran surtido de medias.
Pañuelos rebosa lana.	Alpaca negra
Tartanes de lana.	Pañuelos fular de seda
Pañuelos bordados	Franela blanca y amarilla.
Alfombras.	Casimires de color última novedad.
Groes de seda may rica.	Lustrina azargada.
Terciopelos negros para seda.	Percalina.
Un notable surtido de géneros para vestidos pura lana y mezcla.	Cachemir negro y merino.
Cortes casimir varias clases.	Pantalones ricos.
Paño negro.	Gran surtido de gorras
Brin de Rusia.	Medias algodon para señoras.
Gran surtido de gambronas.	Largas y cortas para hombre.
Lustrina negra.	Poples de lana.
Ropa de lana y seda.	Poples de lana y seda.
Rasos de color varias clases.	Ademas toda clase de genero de alta novedad.
Camisetas de punto.	

m30

Por el mismo

De COMESTIBLES y BEBIDAS

Loza, porcelana

y cristales

EL LUNES 4 DE JUNIO

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA CALLE DE BOLIVAR NUM O 45

El lunes 4 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio, de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo detalle es en parte:

Rica yerba paraguaya, fosforos de cera, feipudos, aji molido, ricas pasas de uva, aceite de comer, semillas de alfalfa, vino de Oporto, id Jerez, coñac varias clases y marcas, cigarros, aceite para maquinas, vermouth Torino y franceses, kermann, ajenjo, bitter, vino priorato, papel para cartas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo —Un gran surtido de loza, cristales, floreros & &. m30

Francisco de la Serna

¡TODOS A MERLO!

De terrenos

Preciosos

Están pegados á la estacion en el pueblo antiguo, lindando por el Este con los señores Zizarro, por el Norte con la via ferrea, por el Sud calle en medio con Don Angel María Rodriguez. Son 18 lotes con 4 esquinas en la entrada principal de Merlo. Terrenos altos y dominantes de una localidad aparente para barracas, corralones de madera, cochería, casas de negocio de cualquier clase ó pequeñas para empleados del F. C. Oeste, las esquinas principales y únicas de la entrada y salida del pueblo.

Se rematarán á la mejor oferta el domingo 3 de Junio 1877 á las 12 en punto.

NOTA—Los compradores sin excepcion entregarán el 10 porciento al tiempo de recibir el boleto de venta. Por el aso al rematador. m27

Burzaco y Muñiz

IMPORTANTE

REMATE DE MUEBLES

En nuestra casa Piedras 21

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y al contado un gran surtido de muebles, bazar, cristales, tripes, cuadros espejos etc. etc. y una gran cantidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa introductora 8 cjs con 20 docenas de floreros de porcelana 3 id id 100 id pila para agua bendita 100 docenas, aceite surtido, 100 id estragon fino y otros artículos que se venderán al mas alto precio y sin retirar lote. m29

Baltar y Quesada

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

...juéves 31 a la 1 de la tarde, procederemos a vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao entre Corrientes y ..., cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 28 vs. 50 cts. de fondo.

En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademasde su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 91 1er. patio del Banco Argentino. m17

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1.075

Magnífico barrio!

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr D Angel E Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm. 1,075 perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue

El terreno mide 9 metros 52 cents. de frente al Sud por 60 metros 62 cents. de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas

1ª tasacion $ 200,826 m|c

2ª id $ 165,930 m|c

Base para la venta 2|3 partes. 110,620

Los títulos de propiedad son excelentes

Otros datos en la escribanía de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106.

NOTA—El comprador estará obligado a entregar el 10 % antes de estenderse los boletos. m

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del

Café restaurant

Calle de Buen Orden esquina Potosí

EL MARTES 5 DE JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Por órden de Sr. Juez comisario D. Emilio Nouguier, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias del café restaurant "Buen Orden" perteneciente al concurso formado a D. Estevan Cuffante y que consiste en:

Billares para carambolas y palos, útiles de id, mesas pino, relojes de pared, sillas de esterilla, mesas mármol, perchas, espejos marco dorado, cuadros al óleo, grabados picos de gas, aparadores pino, aguamanil, adornos yeso mostrador piedra mármol, vaseras, bandejas, estantes, camas de fierro con colchones, mesas de noche, lavatorios, bancos, cortinas y galerias, medidas, azucareras composicion, cafeteras id, escaleras, vajilla, copas y vasos cristal, botellones para agua, aceiteras, saleros, botellas para vino, sifones, tasas surtidas, azucareras, soperas, fuentes, platos, cubiertos surtidos, manteles, servilletas, carpetas paño azul, cocina económica, mesas para id, batería de cocina de cobre, fiambreras, máquina para lavar casi nueva, un gran surtido de bebidas de todas clases como ser: hesperidina, kirch, caramanchel, ajenjo, vermouth vino generoso, coñac, moscato, limonada, cerveza, soda, etc. etc.

Escritorio de los martilleros, Perú 106. m27

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC. perm.

Por el mismo

El domingo 3 de Junio

A LA UNA DEL DIA

EN LA BOCA

¡INUNDACION DE EMBARCACIONES!

¡¡ Ojo á los estancieros, para salvarse del terrible elemento del agua que los anonada.

Botes

Canoas

Busetas

Lanchas

Chalanas.

El domingo 3 de Junio á la una del dia en la Boca frente á la nueva canaleta en los terraplenes del puerto, punta del muelle, al lado donde descargan la cal remataré 30 de estas importantes embarcaciones.

De estas oportunidades.

No hay que descuidarse!!!

NOTA—En vista de las inundaciones que ha habido en toda la campaña y que el invierno aun no está en su magnitud aconsejamos á todos los hacendados se provean una embarcacion q' es mas util hoy que el parejero del Inca Huascar

Todo el que tenga alguna embarcacion ocurran al rematador San Martin 160. 70

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 87

El Viérnes 1º de Junio a las 12 venderemos un surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension m25

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnífico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia. Venderá por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, un magnífico campo compuesto de 126 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.

El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado allí las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.

Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10 m27

Chapeaurouge y Ca.

Importantisimo, Remate

De mercaderias

Para la estacion

POR CUENTA DE UNA CASA DE MONTEVIDEO

Notable surtido: frazadones, creas, alemanesco, bordado, parodies, confecciones, etc etc. en nuestra casa 144 Victoria 146, el martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 1|2 en punto daremos principio á la venta de un brillante surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue;

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brigró, mohará, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, coco lana, manchones de lana, rebozos de tartan, cristales, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, cuellos, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, ..., perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. m29

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.

1a casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 32 vs. y 39 centimos de fondo al Oeste 91.333. Tasacion bajísima, 61,183, su base 2|3 partes 60,799.

2ª casa—A las 2 1|2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, aljibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps. base 2|3 partes ps. 109,455 m|c.

3ª casa—A las 3 Calle Buen Orden núms. ... donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 2 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 38 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2|3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros

Nota. Exigiremos a los compradores una seña como garantía de legítimo comprador. m16

Ginepro y Ca.

344 Florida 346

El Miercoles 30 de Mayo álas 12 en punto del dia se venderá un gran surtido de muebles y de alhajas, se vende al contado un plano de los mejores, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador 2 lavatorios grandes, 1 corona para cama con cenefa, 3 damascos, 1 grande espejo, un nicho con San Antonio, 1 cuadro del maestro Verdi, 1 reloj de pared muy hermoso de primera clase de Paris. 2 máquinas de coser, 2 sillones y sillas de caoba, 2 escritorios, 1 mesa, sillas enchapadas en nacar embutidas de damasco 2 hermosas camas de nogal inglesa y francesa, 1 de hierro con colchon, 1 juego de sala forrado en reps de lana, 1 billard con todos sus útiles, varias clases de sillas de esterilla, grapa, y vino de italia, sillas, perchas de primer órden, 1 cuadro al óllo de Sta. María Magdalena, cadenas de oro y anillos, relojes de oro y de plata, 1 juego para té de electro plata, carabanas, brillantes, prendedores, 1 jarro de plata que pesa una libra, 1 azucarera de plata id revolver y otros varios artículos que estaran á la vista la hora del remate, no faltar á la hora indicada en la casa de confianza Florida 344 y 346.

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio en la calle de Cuyo 516 de un gran surtido de muebles y otros varios objetos del ramo de baratillo de objetos usados, vamos los que desean comprar barato y buenos objetos sin retirar lote al contado atencion que los marenocs de 100 y las esterlinas de 120 gran rebaja de golpe al comprador Cuyo 516. m29

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido.

El domingo 3 de Junio próximo a las 3 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr D. Lorenzo Saborido las 4 propiedades que p continuacion se espresan

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesto de 16 vs. de frente por 8... id de fondo lindando por su frente al Sud Oeste con la calle Independencia, por el Nor Oeste con terreno y casa de D. Manuel Orden, de D. Luis Castagnino y hermanos y de D. Joaquin Espeleta, por el Nor Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragon, y por el Sud Este con terrenos del mismo

En este terreno hay las siguientes construcciones

Paredes al frente de la calle Independencia otra igual paralela a la anterior a medio del terreno. Un cerco de listones de madera para ello y entre medio de las paredes citadas un enrrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situada al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres Castagnino y hermano

El todo de este terreno y construcciones esta tasado en a suma de 17,884 ps. m.

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 vs de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones.

Paredes de ladrillo al frente de 3 1|2 vs de alto, otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de tejas francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones de madera, una puerta de calle y 2 puertas celosias de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,482 ps. m.

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 3|4 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones.

Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle. 2 pozos para sacar agua con brocal, paredes que componen el galpon, Este terreno y construcciones está tasado tasado el todo en 24,776 ps. mc.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 9 3|4 vs por 15 1|4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Ilia lindando con terreno del mismo Ilia y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden. Tasado el todo en la cantidad de 3,453 ps. mc.

La base para la venta de estas propiedades serán las 2|3 partes de su tasacion en la forma siguiente:

		Tasaciones	2|3 partes
1ª	propiedad	$ 17884	$ 11922 66
2ª	"	24482	16321 33
3ª	"	24776	16517 33
4ª	"	3453	2302
		$ 70595	$ 47063 32

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaria del juzgado de 1ª instancia ó al rematador, Rivadavia núm. 11. m15

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno

DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Cof

Por orden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Seliustiano J. Zavalia y perteneciente á Da. Magdalena Velanzarán.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procedera a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los utiles concernientes a dicho establecimiento.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido retasado en la bajada tidad de ps 132,232,75 cts. y las 2|3 partes para empezar su venta son ps. 88,822.

Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Secretario D. Feliz Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Por el mismo

Judicial

En el Pueblo de las Lomas

Calle de Bulner núm. 141

DE UNA PRECIOSA CASA

(Retasada en ps. 40.000—Las 2|3 partes ps. 26,667)

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por la ejecucion seguida por Don Luis Rembado contra D. Martiniano Gambea.

El Domingo 10 de Junio á la una en punto del dia, se rematará dicha propiedad, dinero de contado cuyo detalle es como sigue:

Una buena casa edificada a la moderna, compuesta de 5 piezas habitables con piso de tabla, cocina, pozo de balde y letrina, muchos árboles frutales y algunos de adornos. El terreno se compone de 14 vs. de frente por 56 de fondo al Norte. Las nuevas tasaciones en todos sus ramos son de ps. 40,000 las 2|3 partes como base para empezar la venta ps. 26,667.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Gregorio Carballo, para ver los títulos y demás, etc. Defensa 86 1er. patio. m27

R. y J. Amoretti

El miércoles 30, al contado, estenso surtido de mercaderias. En nuestra casa Victoria 31, por cuenta de varios a las 12 en punto del dia se venderán efectos generales, cuyo detalle es en parte como sigue:

Franela y bombasí varias clases, lienzos poples, lana, raso negro y de colores, grá Suas Surach, feular de seda gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id ... novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamaneria; parures, flores, plumas, vestidos de piqué, bordados ... muselina, ... percal para señoras, ... de hilo ... idem, plihi, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, ... variedad artículos crems, calzones para niños, ... de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, ... botones y cintas, tohallas varias colores ... colores de percales, zarazas, ... general, popelina, lienzos, bramantes, ... brinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blancos y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m23

Por el mismo

El Viernes 1.º de Junio

Importante surtido de mercaderias

Al contado por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 31 el dia indicado á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos de tienda mercería etc. etc.

Y alfombras de varias clases, guarniciones id ... géneros para vestidos clases y gustos de ... medias de lana para señoras y niños, ... merino, y ... terciopelo, camisetas de punto, franela id bordato, id de tartan, pañuelos rebozos y chales de lana, merino y tartan sombreros para hombres id para niños, ponchos y mantas, bombasí franela, listados, bramantes, coco, uso doméstico, camisas para niños, gambrona, ... manchones de lana, flecos de lana, frazadas paños, crochet, ules para mesa, géneros para cortinados bolsas y carteras de cuero, trajes para hombres y niños, puntillas, mayas, valencianas, gorras de paño, zapatitillas alpargatas, medias diversas clases, pañuelos y corbatas, y otros diversos efectos que no detallamos por su variedad. 27m

Por el mismo

Da tienda, ropería y mercería. Al contado por cuenta de varios. En nuestra casa Victoria 31. El lunes 4 del corriente á las 12 en punto se venderá un estenso surtido de efectos como ser:

Groes, pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, ... lunes, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de bailes, &. géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, ... lienzo, grano de oro lienzos, uso doméstico, pequines, ... de lana, terciopelo, gambrona, ... negra, bordados, ... de seda, id de hilo, camisas de percal, id ... hilo, y 1|2 hilo, sombreros, ... para hombres, niños y niñas, pañuelos de seda ... de hilo, id de algodon, ... calzoncillos de punto, ... para niñas, ... goma, cantidad de calzado y zapatillas ... efectos que estaran á la vista.

H. Bazan

(Judicial)

El domingo 3 de Junio a las 3 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pozos y Sarandi mirando al Norte, por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Bazan. El terreno mencionado mide 8 1|4 vs de frente por 67 1|2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 37324 $ previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 24883 ps.

Mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El Jueves 31 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde, de una casa quinta á la altura de Almagro calle de 3º Parque lindando con los hornos del Señor Vidal y parte de la quinta de Doña Lorenza Torrasa de Gandolfi el pormenor es como sigue;

El terreno mide 10 varas de frente por 53 de fondo; 4 lindísimas piezas bastante grandes, maderasduras, puertas á la moda, 4 ventanas de reja al frente, una cocina, un techo de teja francesa, todo cercado de pared letrina y pozo de rica agua una porcion de arboles todos elejidos, la venta es indispensable por tener que pagar una hipoteca que no esta vencida, y mas bien que volver á empeñar, este el dueño ha dispuesto quemarla aunque sea por el valor de la deuda. No faltar á hacer pichincha y al mismo tiempo tendrán una casa donde parar el viento. m29.

Por el mismo

De un terreno bien situado, que se quema para pagar una hipoteca, el Jueves 31 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde situado en una calle especial que pasa por la estacion almagro de Sur á Norte entre las de Corrientes y Cuyo, mirando al Oeste frente á una tienda, parte de los terrenos que fueron de D. Francisco Elias, tasado en la suma de 6.000 $ cuyas dos terceras partes son 4000 $. Há costado 15.000 $ en 1870 pero hoy como la tigra hipotecaria se la va á tragar tiene que ser devorado de todos modos, la bandera determinará el verdadero sitio del terreno. Por mas pormenores al rematador Bolivar 26. m 29

Por el mismo

Gran liquidacion á cualquier précio de 8 lindísimos lotes de terreno el Domingo 3 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle de Callao entre las de Junin y Andes mirando al Norte, próxima á varias vias de tramways, una altura inmensa, lo mas dominante y pintoresco que tiene el barrio del Norte, la venta es á paso de trote, sin limite y á cualquier precio, cada lote se compone de 10 vs. de frente por 30 hasta 40 de fondo, incluso una lindísima esquina. No faltar pichincheros porque ya se le vá acabando el baratillo porque los terrenos suben otra vez á gran prisa ya saben que el Norte ha sido y será siempre el nonplus-ultra de todos los barrios. m 30

Por el mismo

De un cuarto de tierra completo, el domingo 3 de junio á las 4 de la tarde, situado en la ciudad calle de los Andes, entre Santa Fé y Arenales mirando al Este, venta forzosa, á la mas alta postura, en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los interesados, y cuyo pormenor es como sigue

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas de material en buen estado, cocina, letrina, pozo de rica agua todo cercado de pared, próximo al tramway de la calle Santa Fé, doble via de ida y vuelta á la plaza de la Victoria, la venta es infalible por tener que pagar unos honorarios a un abogado á quien se le ha agotado la paciencia y dice que si no rematan por las buenas les va a rematar por las malas. Con que así aprovechar!

Títulos de primer órden m30

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias para rematarlas inmediatamente m4 v 1jn

Por el mismo

Gran esposicion

De espléndidos y flamantes muebles

En nuestra casa

Cangallo 65 y 67

El lúnes 28, martes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 de la noche. La esposicion estara abierta para el público dos dias antes del remate

El Lunes 28, Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquísimos muebles cuyo pormenor es el siguiente,

Un riquísimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocatela punzó, compuesto de 13 piezas, uno id en brocatela azul de 18 piezas, uno id dorado forrado en seda española bordado á mano, otro id forma Bebé forrado celeste, bifonier de boule, sillas doradas y fantasia varias clases, cuadros al óleo, ricas pianos de Pleyel, Spern y Herard, nuevos y usados, ricas arañas para gas, de bronce y cristal bacarat, candelabro, jarrones, floreros de marfil de la China, riquísimos juegos de dormitorio en nogal, jacarandá y caoba dobles y para una persona, roperos jacaranda y caoba con espejo y sin él, bibliotecas escritorios, mesas de centro etc, juegos de comedor, alfombrados, espejos, camas cameras y para una persona, varias clases, cómodas, confidente é infinidad de objetos que estaran a la vista y no se detallan por su mucha estencion.

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por artículos a venderse al mejor precio Cangallo 65 y 67 m

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez d. comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps. 890,780 25 cts. m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean ps 593,853. 25 cts. m/c.

El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zarate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, a saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genovesa, de 40 vs de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs. y 75 cts. de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs. y 20 cts. de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs. de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs. de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materias y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 58 vs. por 16, otro de 9 vs. y 20 cts, por 8 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindre, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cieles rasos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 8 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una via para tramway de 1261 vs. de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 100.

Los títulos son de primer órden.

Atencion

Este saladero fué comprado en la cantidad de ps. 3,000.000 segun puede verse en los títulos de propiedad. m13

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de María del Mármol. Por órden del Sr. Juez en dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.

El mártes 19 de Junio a las 3 de la tarde. Tasacion $ 224.748 50 cts. m/c. base para la venta 2|3 partes $ 149,832 50 cts. m/c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas solidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts. de frente por 73 vs y 60 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldosas en los patios, cielos rasos, gas, aguas corrientes etc. etc., gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el fondo ect.

Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribania de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 100. m29

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosi 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

perm

Por el mismo

FERRETERIA

El miercoles 30 del corriente á la una del dia por cuenta y orden de varias casas introductoras, Bolivar 88 ... [illegible]

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ordendel Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguiente haciendas pertenecientes á la testamentaria de Don Hipolito Urseo 329 animales vacunos tasados á 100 ps. 156 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250 debemos alvertir que las haciendas quedan con mucho á lo inventariado y que se venderá todo que resulte, no admitiendo oferta que no exceda de la 2 3|4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Bra sil núm. 8. m16

Mariano Billinghurst

De una magnifica chacra situada en Barracas al Sud sobre la línea ferrea á 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud: Perteneciente á la Sra Dª Eloisa C. de Correa, de órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Don Eduardo Holemberg.

El jueves 31 del presente mayo a la una en punto de la tarde se ha de proceder á la venta de la chacra arriba designada compuesta de 19 cuadras de terreno de 150 vs cada una todos alambrado con postes de ñandubay, al falfares, arboles frutales, 815 plantas cina-cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otro de ñandubay, jagueles, pozo de balde á tazada en $ 295000 m/c base para la venta 2|3 partes que son $ 196,670 m/c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para trasportar la concurrencia desde la estaccion á la Chacra. m18

Marcelo de la Riva

En Zarate

Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D. Gervasio Ospello, en el concurso de D. Marcelo Beaudelien.

El domingo 10 de Junio de 1877 a las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen, ferreteria y tienda y cuyo detalle en parte es como sigue:

Yerbas varias clases, azucar, jabon, fariña, vinos jerez oporto y burdeos, lienzos, bramantes, pañuelos etc. m8

Rómulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecucion judicial, procederé el dia 3 de Junio del corriente año á la 1 de la tarde á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano y compuesto de cien varas de frente al N. O. sobre la calle de Avellaneda, 120 varas de fondo en su costado S. O. con frente sobre la calle de Roma, 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado y á las 70 vs. ante dichas un martillo en contra de 50 vs. ensangostando su fondo á sea costado S. E. á 50 vs., todo cercado de pared

La tasacion de este terreno asciende á 40040 $ 50 centavos m/c, no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes ó sean 26,693 ps 66 cts m/c.

Por mas informes al martillero calle del Perú núm. 125 m22

Por el mismo

JUDICIAL

De una caballeriza

El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Esmeralda num 495 Se previene que esta venta se rá al mejor precio por no haber tasacion

Por otros informes al rematador, calle del Perú numero 125 m24

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion 11 de Setiembre; (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 28 ps 6 rles la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden de Sr Juez de 1ra Instancia Dr D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Arauz, el terreno esta situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el num 1 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 650 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 694 milímetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y por la parte Norte del fondo 25 metros y 10 milímetros, todo lo cual forma una superficie de 1386 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas cdas. proximamente.

Recomendamos este importante terreno por la proximidad de la estacion 11 de Setiembre y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Srs. Lacroze asi como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 280 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años.

El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate Por mas detalles y para ver los títulos ocurrir a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver Defensa 86 patio segundo. m24

Duarte Wright y Correa

Notable remate de calzado

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa Victoria 89

El miercoles 30 del corriente a las 12 en punto

Venderemos en lotes fuertes y lotes al alcance de todos un gran surtido de calzado para la estacion, fresco, moderno y recien recibido.

Calzado para hombres

Id para señora

Id para niños

Id para niñas.

Surtido notable y especial de botitas de abrigo para señora, id para niñas, id para niños, calzado de crimea Gran surtido.

Al mismo tiempo un gran surtido de mercaderías generales y por cuenta de una casa. Ojo sombrereros! 10 cajas sombreros castor y paño,

12 fardos con 180 resmas papel de imprenta de 71x102 7 x104. 12 resmas 65x90. m30

Por el mismo

Mercaderías—En nuestra casa Victoria 89. El Viernes 1º de Junio á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de seda, idm de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, colcha pleno y negro, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuaras, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas p' niela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

L. Mattaldi y Ca.

ESPLENDIDOS REMATES

De elegantes

MUEBLES NUEVOS

POR ORDEN

De varios tapiceros

EN SU CASA

Cangallo No. 75

(Antiguo café Catalanes)

EL LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de ricos y elegantes muebles, consistiendo en cuatro juegos de sala, tapizados en brocatela de seda, cuatro juegos de sala tapizados en reps (elegantísima forma) varios juegos de 3 piezas tapizados en reps, para antesalas y escritorios, cinco riquisimos pianos nuevos de Pleyel Westermayer y otras, mesas de centro de jacaranda y caoba, seis riquisimos espejos ovalados marcos dorados, arañas de cristal de tres y cuatro luces, galerias doradas para ventanas con sus correspondientes cenefas, cortinado, aguarrados, escritorios de nogal y jacaranda de cinco y diez cajones, bibliotecas de jacarandá y caoba y nogal, juegos de dormitorio de jarandá y nogal, juegos de comedor de caoba.

Al mismo tiempo—Camas de Jacarandá caoba y nogal para una y dos personas, roperos con espejo, lavatorios, comodas, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas de varias clases é infinidad de otros que se detallan de manifiesto.

NOTA—El miercoles á las 12 del dia venderemos en el patio del café Catalanes cantidad de muebles comodas, mesas de fierro etc. etc. m29

POR EL MISMO

Muebles artículos de tienda y mercería

En su casa, calle Cangallo N. 75 (antigue Café Catalanes)

El VIERNES 1º de Junio á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados y cuyo detalle omitimos por su estencion pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. m29

Por el mismo

De muebles usados, camas de fierro

En el patio del café Catalanes

El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por liquidacion de facturas cantidad de muebles usados, camas de fierro para una y dos personas, roperos cómodas, lavatorios, mesas de noche y otros muchos que estarán de manifiesto. m30

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165. El sabado 2 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias etc. cuyo detalle es el siguiente:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores, groes y pequines grano de oro ... [illegible] ... adas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, ... paños y casimires, seda y de colores, negra, ... id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, ... [illegible] ... de géneros para vestidos, ... de varias clases ... [illegible]

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar al remate, las 2|3 partes de la tasacion procedo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosas a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como pertenecientes á la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El área del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo á Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno esta poblado de árboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21.430 ps. advirtiendo que no se admitira oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 14,287 ps. mjo.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (2º patio). m12

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. permt,

Por el mismo

En su casa San Martin 224

Al contado

El miércoles 30 de Mayo a las 12 en punto del dia. D. 400 tajas francesas, gran cantidad de tirantes, tirantillos y alfajias, puertas vidrieras, ventanas de maderas duras, barandas para escritorios, mostrador de caoba, 1 vidriera id, armazon y mostrador con piedra mármol, bancos de 2 y 3 grados, tablones, tablas 3 grandes mesas de pino, caballetes, escaleras, cantidad de maderas, banco, para escuelas, biblioteca de caoba, id de pino, cómodas, sillas, espejos, 14 aparatos para gas de 1, 2, 3, y 4 luces, cuadros al óleo, escritorio caoba, baules, mesas de caoba 1 toldo con todos sus fierros, cocinas económicas estufa 22 vastidores empapelados, 1 gran claraboila de cristal, 2 grandes mesas de pino, 1 marco de nogal tallado, 1 estante de pino 4 vs. de largo, bañadera de sumercion y de lluvia, 2 ricas escopetas a la fouchet, 1 lámpara tibor é infinidad de objetos diversos que estarán á la vista. m29

EDICTOS

Por disposicion del Señor D. Nicomedes Zabala Juez Comisario del concurso formado á D. José Urdandosellas se convoca á junta general de acreedores á efecto de procederse á la verificacion de creditos; previniendose que dicha verificacion tendrá lugar con cualquier número de acreedores que en caso q' no comparezcan los acreedores se dará por cerrada el acta de verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1617 del código de Comercio Dolores Mayo 22 de 1877.—*Alejandro Brilla-arrillo*—Secretario. m 29 v 30

Juzgado de Paz de San Cristobal.—Por el presente se hace saber a D. Pedro Muladini que en la demanda que por cobro de $ 3646 m/c le sigue D. Juan Casales en representacion de los Sres Perez y Corti, el Juzgado ha resuelto abrir un termino de prueba de diez dias comunes y prorrogables. Buenos Aires 2 I de Mayo 1877.—*A. M. Tallaferro* Juez de Paz m 29 v 3 j

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan a deducirlos en forma, dentro del termino de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—José M Rodriguez—Escribano Público. m 29 v 30 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rosas, se cita, llama y emplaza durante seis dias a D. Jacinto Rodriguez, para que dentro de los diez dias siguientes a esta publicacion, comparezca ante el Sr. Juez de Paz a ejercer la representacion que le corresponde en el juicio ejecutivo seguido por D. Nicolas Martelli contra su esposa Da Manuela G. de Rodriguez por cobro ejecutivo de pesos—Previniéndole al citado, que en caso de no comparecer el Juzgado otorgará á la referida Da. Manuela la venia supletoria para que pueda ella misma contestar esta demanda.—*Juan Ortiz de Rozas*—Moron, Mayo 29 de 1877.—*Justo P. Rodriguez*—Secretario. .29 v31

En los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias al lindero del fondo del terreno que posee la citada testamentaria con frente a la calle del General Hornos, situado en esta ciudad cerca de la plaza Constitucion cuyo terreno tiene por lindero en sus costados, por uno una calle cortada sin nombre y por el otro a la testamentaria de D. N. Otinabordo, para que dentro del término espresado comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita la citada testamentaria a tomar la intervencion que le corresponde en los citados autos con motivo de haberse practicado una operacion de mensura bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 10 de 1877 —*Juan A Giusto* Escribano Público. m13v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Do Juan A. Areco se cita y llama por el termino de seis dias á D. Benigno San Emeterio para que compar zca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Franciscr Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrara defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877 *Pedro Cedrés*.—Escribano Secretario. m 23 v 3 j

Juzgado de Paz de Quilmes—Por disposicion del Juez de Paz del partido, se hace saber á los acreedores del prófugo Don Cesar Ferazo, que en el término de 15 dias de la publicacion de este edicto se presentaran al síndico del concurso Don Juan Lopez, los títulos justificativos de sus creditos—Quilmes Mayo 19, 1877.—*Felipe Amoedo*. m20v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Felicaroa Grande" en su margen derecha aguas arriba compuesto de estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con don D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se concedera á Da. Pastora Navas el derecho de posecion que de el solicita como desierto.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano publico m 22 v 3 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Don Salustiano J. Zavala se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—*Dario Beccar*.—Escribano Secretario Defensa núm 90. m 22 v 22 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sean como herederos ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1877. *Alejandro Villaabills*. Secretario. m12v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Berazaluce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Antonio Lanusse, sus títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. José María Belgrano en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *Carlos N. Gonzalez*. Perú 130. m. 16 v. 13 j.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tovias Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de seis cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con D. José Maria Rabaillo se presente ante el por conducto de la oficina del q' suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José Maria Buyo el derecho de posecion q' de el solicita como desierto—San Fernando Abril 28 de 1877 —*Desiderio Chafuen*. Escribano público. m1v10J

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente. Por el costado Sud Oeste 950 vs. por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 423 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomandose por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 18254 $ y 34 cts m/c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma, los días hábiles durante este plazo de 10 de la mañana a 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877. *Desiderio Chafuen* Secretario honorario m13v13J

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1876. *Juan E. Coronado*. m. 13 v. 13 j.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde esté adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 23 de 1877.—*Carlos M. Peres*, Escribano Público. Oficina Victoria 102. m2v3Nbre.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Reque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *G. V. Carballo*. m. 17 v. 17 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. Defensa 86 2º patio. m24v24jn.

El Dr. D. Salustiano Zavalia Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomás Lopez Bazile, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese término unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les corresponde respectivamente, por la oficina del finado Saldias, á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*J. Eduardo Gonzales*. Escribano público, Bolivar 33. m24 v24 jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se hace saber á los sucesiones de Doña Juana Orbezzell y de Da. Juan B. Ferrari por el término de seis dias las providencias que han recaido en el incidente de la testamentaria de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura y division de un terreno, cuyo tenor de la primera es el siguiente Buenos Aires Abril 2 de 1877 vistos los presentes autos seguidos por los herederos de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura de unos terrenos ubicados en esta ciudad Parroquia del Pilar, resultando: que practicada la operacion de mensura por el agrimensor Dr. Eduardo E. Taiglee como se demuestra en las diligencias fs. 13 á 17 y dada audiencia á los poseedores linderos, ninguno de estos ha contestado no obstante las intimaciones decretadas como resulta del precedente certificado del actuario, á excepcion de D. Mariano Blanco, quien se opone á la aprobacion de aquella operacion, fundado en que la ubicacion dada al terreno de la testamentaria de Belgrano avanza diez varas de fondo sobre el que le corresponde de propiedad segun los títulos que acompaña; pues dandole este un fondo de setenta varas, dicha ubicacion lo deja reducido á sesenta y considerando que el fundamento de esa oposicion ha quedado destruido con el certificado fs. 60 espedido por el Escribano D. José V. Cabral que demuestra que el terreno que corresponde á Blanco solo tiene setenta varas de fondo, siendo error de copia el haber puesto setenta en el testimonio que presenta el mismo; teniendo presente ademas la rebeldía incurrida por los demas poseedores, lo informado por el Departamento de Ingenieros, fs. 17 vuelta y la conformidad manifestada por los Ministerios de menores y fiscal en las vistas fs. ... se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la referida operacion de mensura cuya diligencia y plano obran de fojas 13 á 21 y para mayor firmeza el Juzgado interpone la autoridad que ejerce. En su consecuencia ... [illegible] ... Buenos Aires Mayo 22 de 1877.— [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que s... consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—*Manuel Llanes Oliver*: m5v8jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonio Marul y Granados y doña Gregoria Gundin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaria a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*.—Escribano Secretario. m8 v8 jn.

Por disposicion del señor Júez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*Nicanor Repetto* m5 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho a la sucesion de Doña Justa Marul y Granados, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaria y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Carácoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que el solicita como desierto—San Fernando Abril 26 de 1877.—*Desiderio Chafuen*. Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Mariano Andrade*. m10v12jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Mayo 4 de 1877. *Segero F. Crespo*. m. 15 v. 15 j.

Ranchos Mayo 11 de 1877.—Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores de D. Ramon Rey para que en el término de 30 dias comparezcan por si ó por apoderado ante este juzgado a estar a derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho a favor de sus acreedores—*Pastor Villanueva*. m15v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo. Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—*Alejandro Villaabrille*, Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magalian de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1877. *Manuel Llames Oliver*. Escribano Público. m5v12jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Piares ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—*Alejandro Vrillaorille* m4 v3 Junio

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peralta, a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscriba.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—*Manuel Lacasa*. m6 v6jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Guiterrez y D. Sandalio Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribania á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Enero 10 de 1877. *Alvaro Honores*. Bolivar num. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Dn. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villaabrille*. a29v20 Octubre.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca en los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Garcia, tasado en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente; previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesan en su compra pueden ocurrir a la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondrán de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Manuel Gallardo*. m. 9 v. 9 j.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que empezaran á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el término indicado se presentan ante su señoria y por conducto del Escribano que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—*Juan E. Coronado*. m5v5jn.

Por el presente se cita, llama y emplazy Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Conatí por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes.—Ranchos Mayo 4 de 1877—*Pastor Villanueva*. m4v1Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Cesabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. *Felix Morete*. m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Estevan Guffanti que dentro de quince dias deben presentar el síndico provisorio Don Miguel Lanus los títulos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877.—Petro Cedres—Escribano Secretario. m 18 v 4 j

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del termino de quincedias á contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que tenga a una isla situada en el "Parana" Mini lindando por un costado con Da. Aurelia Baraches y por el otro con don Nicolas Betto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen* Escribano público. m23 12 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr Don Miguel L. Noguera de cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan ante S.S por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. m20v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lascano ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 9 de 1877. *E. Piñeiro*. Juez de Paz. m. 15 v. 15 j.

Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio en las puertas del Juzgado, de una casa en este Pueblo de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno compuesto de 25 1|2 varas de frente por 40 1|2 de fondo, tasada en la suma de diez y ocho mil pesos, en el expediente ejecutivo seguido ante el infrascripto, por Don Pascual Videla Dorna, contra Don Ignacio Junco sobre cobro de pesos. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, ni tampoco reclamacion alguna sobre deficiencia de títulos Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir a este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Monte, Mayo 19 de 1877.—*B. Risso*. m27 v8j.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el termino de seis dias á los Sres. Don Teofilo Giralt, Don German Balcarce, D. Emilio Bunge y D. Juan Lanus para que comparezcan en este juzgado á tomar la intervencion que les corresponde como condominios de D. Lorenzo Balcarce, en el teatro situado en Barracas al Sud, y con respecto á la tasacion que se ha practicado de dicho establecimiento en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra el mencionado Balcarce, bajo apercibimiento de que sino comparecen se aprobará la tasacion del mencionado establecimiento en la de aquellos. m 23 v 30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Tallaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presentan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Justo Carballeda*. Rivadavia 77. m. 15 v. 15 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Torres que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio Don Juan L. Bombal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Doctor D. Felix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1877.—*Gonzalez*. m. 14 v. 30.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Chevallier ... [illegible]